

Mujeres y Hombres en La Rioja

Año 2019

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja

Índice

Población	3
Condiciones de Vida	8
Mercado Laboral	12
Salud y Hábitos saludables	17
Servicios Sociales	22
Educación	26
Seguridad y Justicia	31
Ciencia y Tecnología	37
Órganos de Gobierno	41
Índice de Igualdad de Género	44



Mujeres y Hombres en La Rioja

Población

Año 2019

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja

La Rioja: 313.571 habitantes en 2019

49,3% hombres

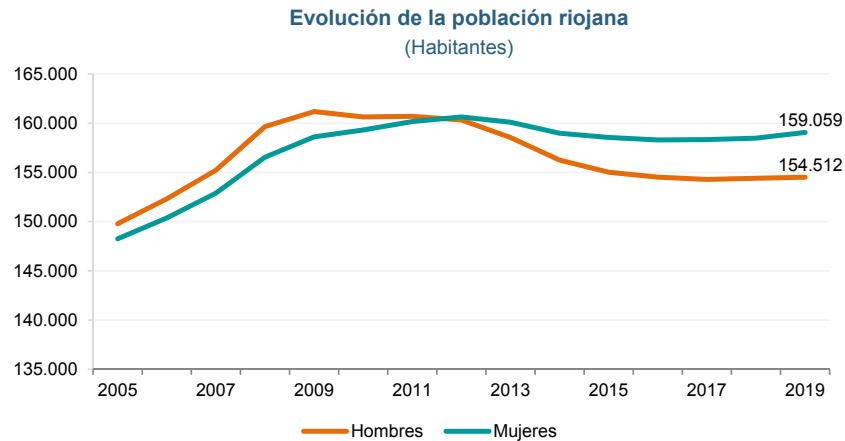


50,7% mujeres



89,0%	Nacionalidad española	88,6%
84,9%	nacidos en España	84,1%
4,1%	fuera de España	4,5%
11,0%	Nacionalidad extranjera	11,4%
1,9%	nacidos en España	1,7%
9,2%	fuera de España	9,7%
43,3 años	Edad media	45,6 años
2,8%	85 y más años	5,2%
	Año 2018	
80,9 años	Esperanza de vida	86,4 años
1.163	Nacimientos	1.167
1.667	Defunciones	1.538
610	Saldo migratorio	962
-57	españoles	-5
667	extranjeros	967

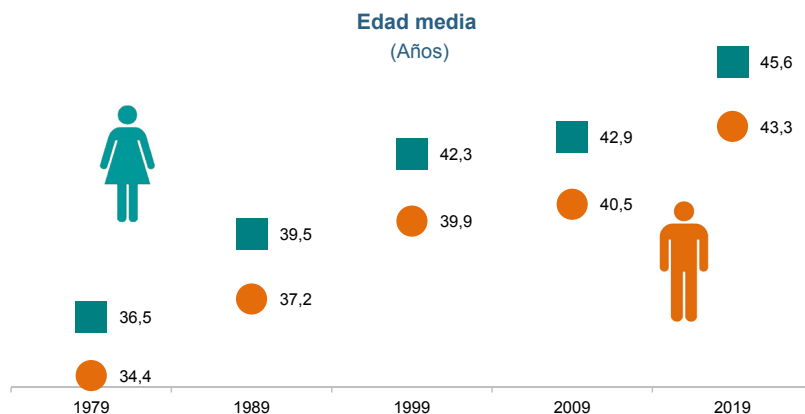
A 1 de enero de 2019 residían en La Rioja **313.571 personas**, de las que 154.512 eran hombres (49,3%) y 159.059 eran mujeres (50,7%) según Cifras de Población del INE.



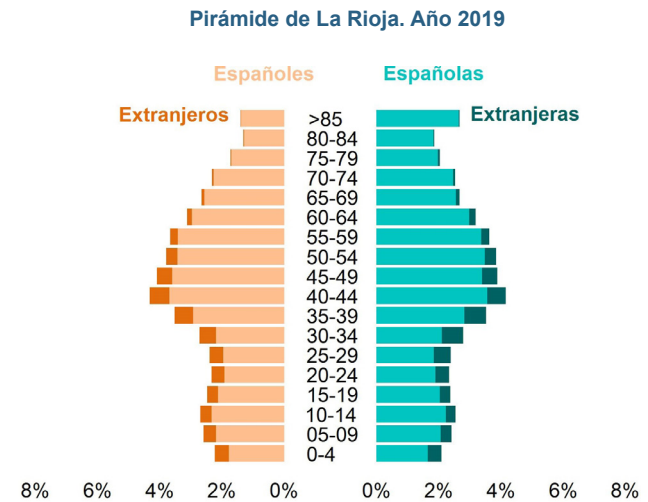
Partiendo de los datos por género, muy similares en 2005, el número de varones fue mayor que el de féminas hasta 2012, año a partir del cual hay más mujeres que hombres y esta diferencia va creciendo, debido en parte a los movimientos migratorios; en 2019 hay 4.547 féminas más que varones.

La sociedad riojana muestra un claro envejecimiento a los largo de las últimas décadas, fruto de una larga esperanza de vida y de un descenso importante en el número de nacimientos.

La **edad media** de las mujeres ha pasado de 36,5 años en 1979 a 45,6 en 2019 y siempre ha superado la edad de los hombres en más en 2 años.



La **pirámide de población** refleja con mayor detalle el envejecimiento de la población y el importante aporte de personas jóvenes que ha supuesto la inmigración en La Rioja y que se producen principalmente en los grupos de menos de 50 años.



Las mujeres superan a los hombres en la población de 70 o más años y en los grupos comprendidos entre los 30 y los 34 años, entre los 50 y los 54 años y entre los 60 y los 64 años. La diferencia a favor de las mujeres crece con la edad. Hay 8.333 mujeres de 85 o más años frente a 4.387 hombres de ese grupo de edad.

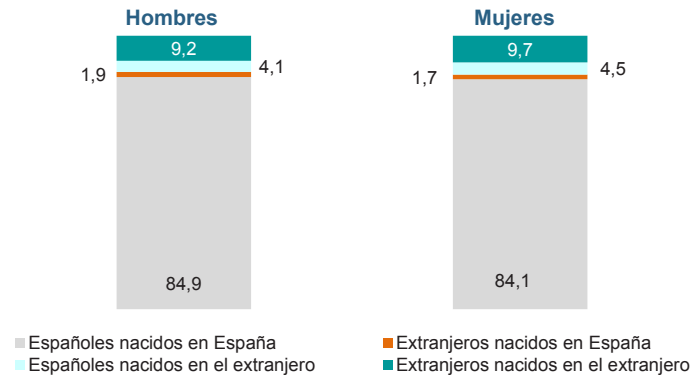
Es reseñable la importante presencia de personas con nacionalidad distinta de la española en las cohortes más jóvenes (entre los 0 y los 24 años); el peso relativo de los foráneos en estos grupos de edad es de 1,9% para los varones y 1,8% para las féminas.

La **población extranjera** que vive en nuestra región alcanza la cifra de 35.202 personas, con un reparto de 48,4% varones y 51,6% féminas.

Junto con la nacionalidad, el **lugar de nacimiento** aporta información de gran interés demográfico, así entre las mujeres residentes en La Rioja hay un 4,5% de españolas nacidas en el extranjero, es decir que o bien han adquirido la nacionalidad española o son de origen español. Para los hombres este porcentaje es el 4,1%.

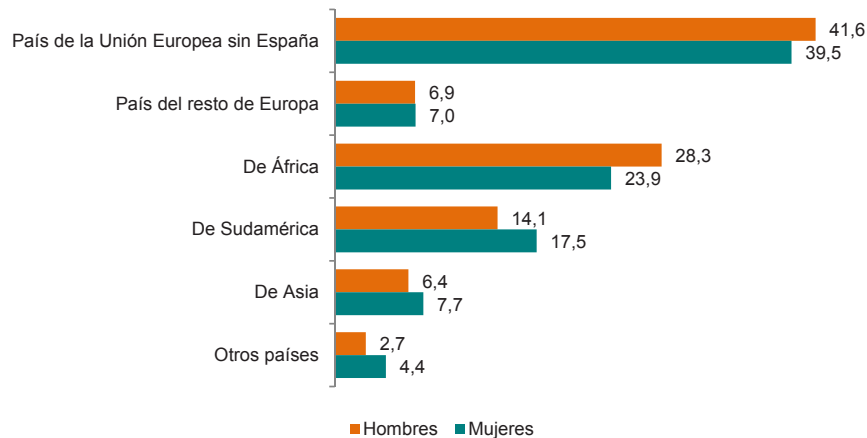
Por su parte, los extranjeros residentes en nuestra región y nacidos en España suponen un 14,7% de la población femenina foránea y un 16,9% de la masculina.

Población. Año 2019
(% de la población)



Entre la población extranjera las nacionalidades más representadas son de algún país de la UE, tanto entre los hombres (41,6%) como para las mujeres (39,5%).

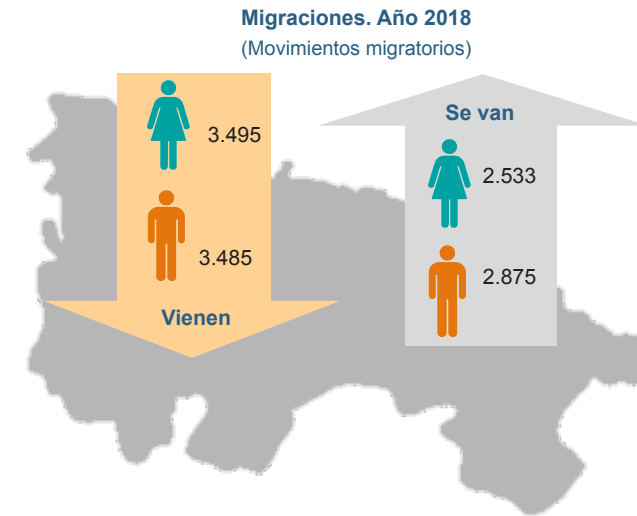
Principales nacionalidades. Año 2019
(% de la población extranjera)



El colectivo de nacionales de países africanos es el más masculinizado, el 28,3% son varones frente a un 23,9% de féminas. Por contra, el grupo más feminizado es el de los nacionales de Sudamérica, conjunto en el que las féminas representan el 17,5% mientras que los varones se quedan en el 14,1%.

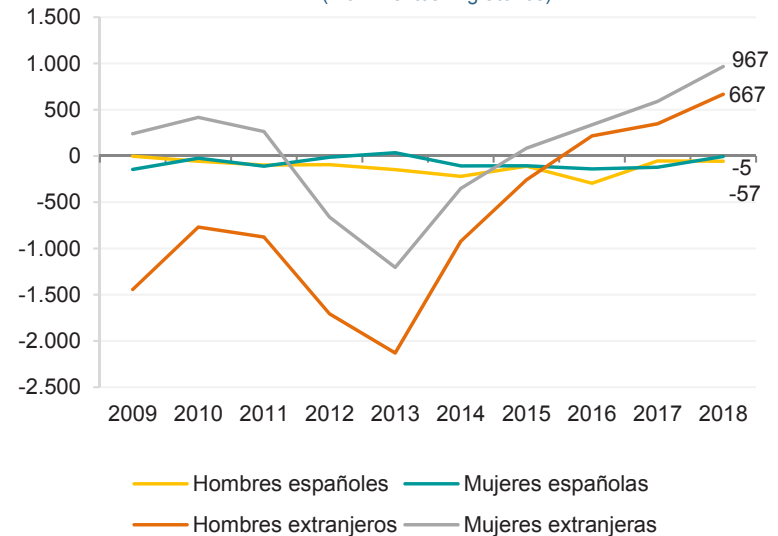
Un dato reseñable es el hecho de que entre los ciudadanos asiáticos haya más mujeres (7,7%) que hombres (6,4%), fruto de que los varones de esa procedencia han accedido en mayor número a la nacionalidad española.

En cuanto a las **migraciones**, en 2018 llegaron a La Rioja 3.495 mujeres y 3.485 hombres y se fueron de nuestra región 2.533 féminas y 2.875 varones

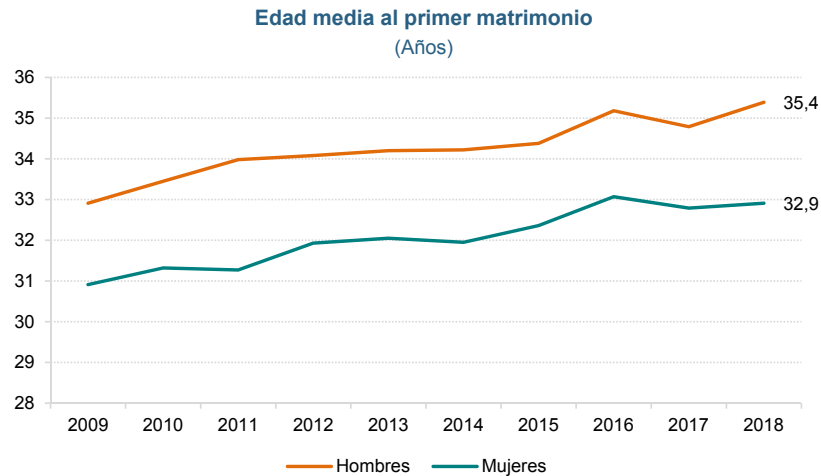


El **saldo migratorio** sólo es positivo en 2018 para los foráneos, tanto hombres (667) como mujeres (967), mientras que para los españoles hay más personas que abandonan la región que los que llegan a ella (-57 hombres, -5 mujeres).

Saldo migratorio
(Movimientos migratorios)



En 2018 se celebraron en La Rioja 1.141 **matrimonios**, de los que 1.117 fueron entre personas de distinto sexo, 13 entre hombres y 11 entre mujeres. En 2017 había sido 1.035, 8 y 8 respectivamente.



La **edad media al primer matrimonio** en La Rioja ha subido de forma notable con los años, pero la diferencia por sexos se ha mantenido por encima de los 2 años. La edad media al matrimonio en 2018 fue de 32,9 años para las mujeres y de 35,4 años para los hombres.

A lo largo de 2018 se produjeron en La Rioja 2.330 **nacimientos**; el 49,9% eran varones y el 50,1% eran féminas.



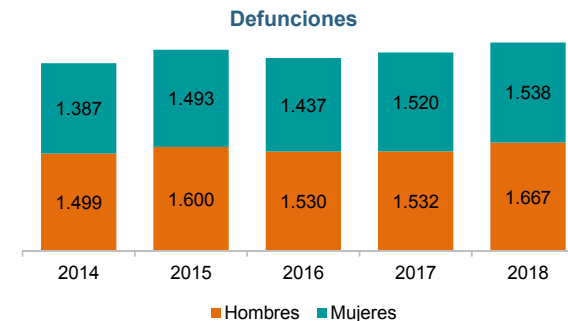
El número de nacimientos en La Rioja va disminuyendo en los últimos años, y a lo largo de los años nacían menos mujeres que hombres, pero en 2018 han nacido 4 niñas más que niños; la máxima masculinización sucedió en 2015, año en el que un 53,8% de nacimientos fue de varones

En los últimos 40 años la **esperanza de vida** en La Rioja ha pasado de ser 74,7 años a los 83,6 actuales, es decir, ha crecido casi 9 años, pero esto datos no son iguales para ambos sexos.



La esperanza de vida al nacimiento en La Rioja para las mujeres en 2018 es de 86,4 años, lo que la sitúa 5,5 años por encima de la expectativa de vida para los varones.

En 2018 se produjeron en La Rioja 3.205 **defunciones**, de los que el 52,0% correspondieron a varones y el 48,0% a mujeres.



En 2018, el 53,9% de los decesos de varones se produjeron entre los 80 y los 95 años, mientras que en esa edad fallecieron el 66,1% de las mujeres. Es más, mientras un 4,2% de los hombres murieron con 96 o más años, las mujeres que fallecieron con esa edad son el 11,6%.

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

Condiciones de Vida

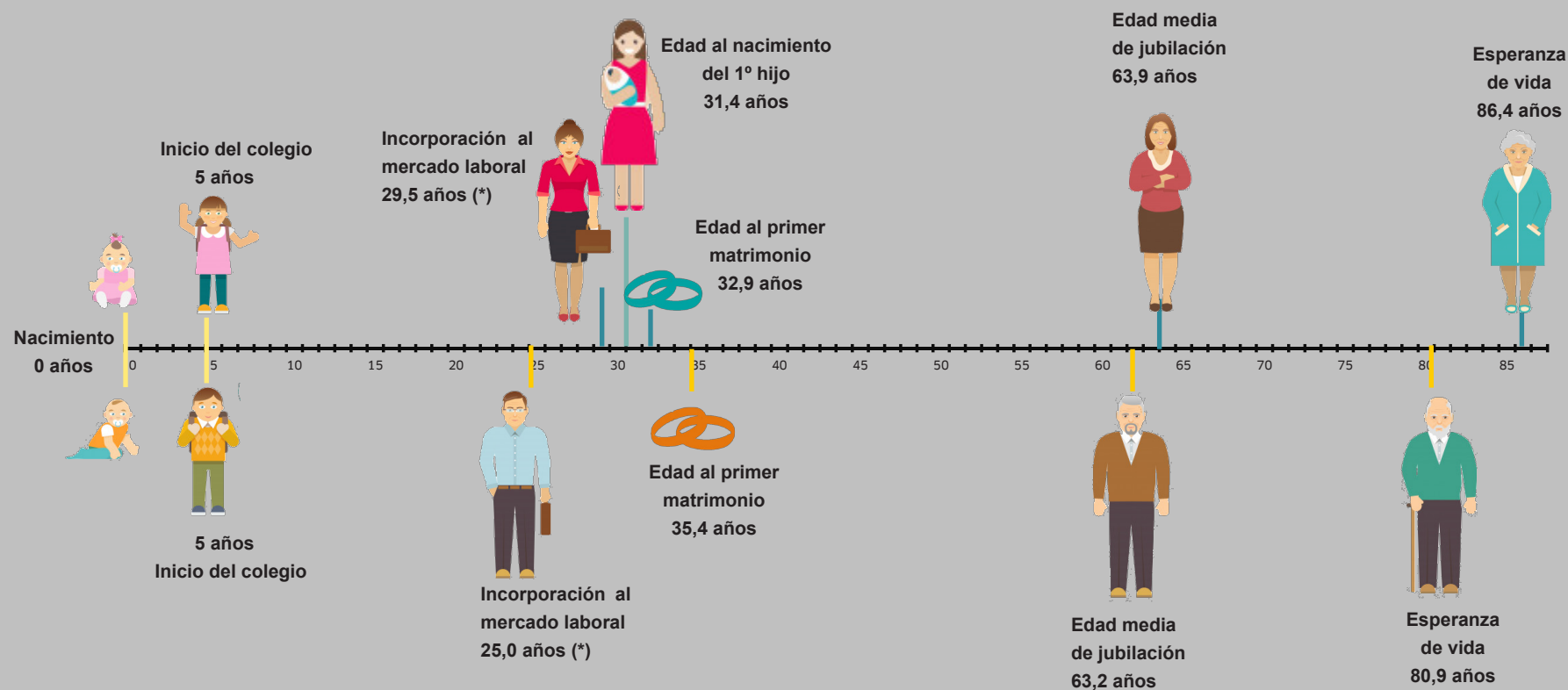
Año 2019

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja

Línea de vida de mujeres y hombres en La Rioja en 2018



(*): Dato de 2016-2017: fin de la vida académica

La población residente en La Rioja en 2018 se reparte de manera muy desigual entre el campo y la ciudad, y lo que es más, el reparto por sexo varía claramente de unas áreas a otras.

En Logroño vive casi uno de cada dos riojanos, concretamente un 47,9% de la población, pero entre la población residente en la capital se encuentran la mitad de las mujeres de la región (49,6%) y un poco menos del colectivo de los varones (46,1%).

Población en los ámbitos urbano y rural. Año 2018

	Habitantes	% Población	% Hombres	% Mujeres
Logroño	151.113	47,9	46,1	49,6
De 10.001 a 30.000 hab.	60.240	19,1	19,1	19,0
De 5.001 a 10.000 hab.	31.711	10,0	10,2	9,9
De 1.001 a 5.000 hab.	44.245	14,0	14,5	13,5
De 501 a 1.000 hab.	8.637	2,7	2,9	2,5
De 101 a 500 hab.	16.751	5,3	5,9	4,7
Hasta 100 hab.	2.978	0,9	1,2	0,7

En las ciudades de tamaño medio, entre 10.001 y 30.000 habitantes (Calahorra, Arnedo y Haro), vive un 19,1% de los empadronados en La Rioja; en estas áreas, aún urbanas, aunque en menor grado que la capital, residen casi 1 de cada cinco mujeres y 1 de cada 5 hombres.

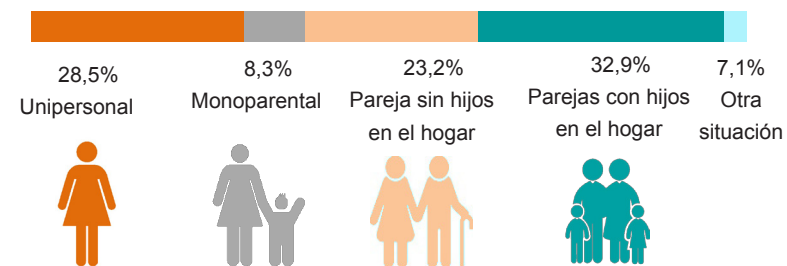
Por su parte, en los núcleos de entre 5.001 y 10.000 habitantes, en los que vive un 10,0% de la población de La Rioja, es donde residen el 10,2% de los hombres y el 9,9% de las mujeres.

La masculinización sigue aumentando con la ruralidad, de forma que en las localidades de entre 1.001 y 5.000 habitantes están inscritos el 14,5% de los varones y el 13,5% de las féminas. Con una masculinización similar se encuentran los municipios de 101 a 500 habitantes, pueblos en los que habita el 5,9% de los riojanos frente al 4,7% de las féminas de la región.

Los municipios de 501 a 1.000 acogen al 2,7% de la población, con una pequeña diferencia por sexo, ya que son el hogar del 2,9% de varones y del 2,5% de féminas.

Por último, en las pequeñas localidades hasta 100 habitantes solo vive el 0,9% de la población de la región, este porcentaje sube al 1,2% en el caso de los hombres y se queda en el 0,7% para las mujeres.

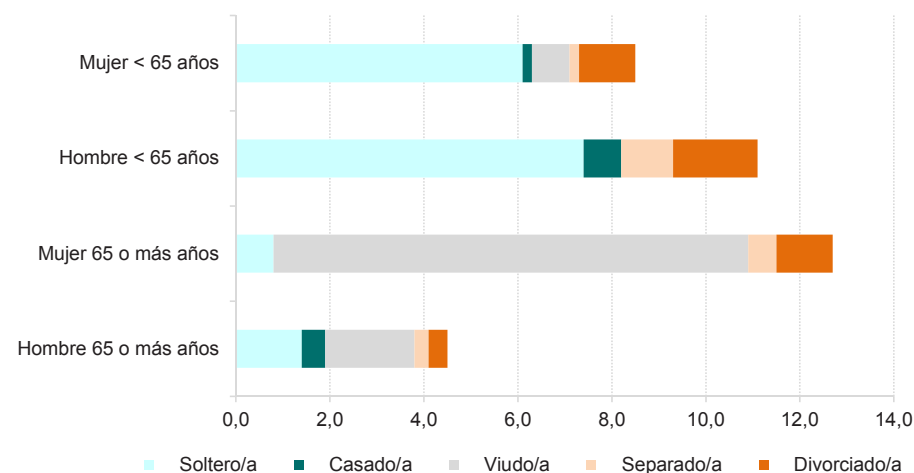
129.600 hogares en 2018 en La Rioja



De los 36.900 hogares unipersonales que hay en nuestra región en 2018, el 57,5% corresponden a mujeres y el 42,5% a hombres.

Hogares unipersonales. Año 2018

(miles de hogares)

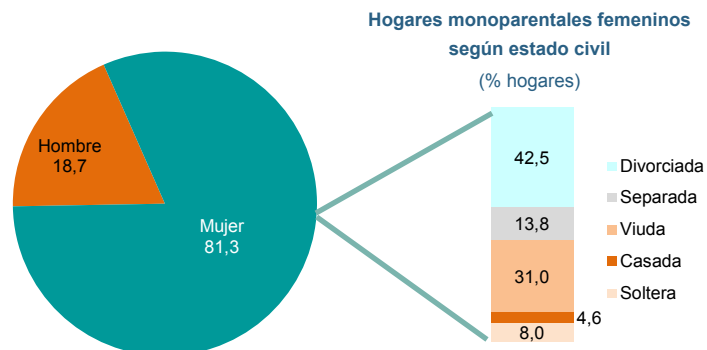


El 66,7% de los hombres menores de 65 años que viven son solteros; en el caso de las mujeres este porcentaje es del 71,8%. Entre los mayores de 65 años que viven solos, son viudas son el 79,5% de las mujeres y viudos el 42,2% de los hombres.

En cuanto a los hogares monoparentales, en 2018 eran 10.700 en La Rioja y lo más destacable es que el 81,3% de ellos estaba formado por una madre y sus hijos mientras que en sólo el 18,7% de los casos era un padre con sus vástagos.

Hogares monoparentales según progenitor. Año 2018

(% hogares)



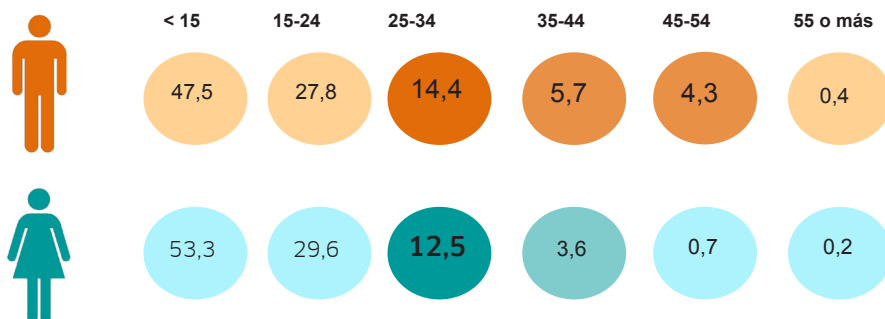
En 42,5% de los hogares en los que una mujer vive con sus hijos sin la presencia del progenitor, la mujer está divorciada y en otro 13,8% de los casos está separada.

Hay también un 31,0% de hogares monoparentales femeninos en los que la madre es viuda y un 8,0% en los que es soltera. Por último, sólo un 4,6% de las madres que viven solas con sus hijos están casadas.

Otro aspecto de gran interés es la emancipación de los jóvenes. Aunque no hay datos precisos para La Rioja sobre la edad en la que hombres y mujeres abandonan el núcleo familiar y se independizan, la Encuesta de Continua de Hogares nos permite conocer qué porcentaje de hijos viven al menos con alguno de sus padres y su distribución por edad y por sexo.

% de personas que viven con sus padres según su edad

Años



De las aproximadamente 90.900 personas que viven con al menos uno de sus padres en los hogares de La Rioja en 2018, el 54,2% son varones y el 45,7% son mujeres.

Como es lógico, la mayoría de las personas que viven con sus progenitores son menores de edad; entre los hombres, un 47,5% tienen menos de 15 años y otro 27,8% entre 15 y 24 años.

En el caso de las mujeres, el peso relativo de estos grupos de edad es mayor, 53,3% de ellas son menores de 15 años y un 29,6% tiene entre 15 y 24 años.

Los datos más relevantes en cuanto a la edad de emancipación son que el 14,4% de los varones que comparte domicilio con al menos uno de sus padres tiene entre 25 y 34 años. En el caso de las mujeres dicho porcentaje está casi 2 puntos por debajo, es un 12,5%.

Todo ello refleja que las mujeres riojanas se emancipan antes que los hombres, dato que concuerda con la diferencia de edad al primer matrimonio que en 2018 se situaba en los 32,9 años para las féminas y en 35,4 años para los varones.

Indicadores de condiciones de vida. Año 2018



17.733	- Renta media por unidad de consumo (€)	17.252
16,6	- Tasa de riesgo de pobreza (%)	16,6
49,4	- Población en riesgo de pobreza (%)	50,6
2,7	- Carencia material severa (%)	4,3
9,5	- Baja intensidad en el empleo (%)	8,1
19,3	- Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%) (AROPE)	21,5



En relación a las condiciones económicas que hay en el hogar, según la Encuesta de Condiciones de Vida, la renta por unidad de consumo alcanza los 17.252 € para las féminas riojanas en 2018 (renta percibida a lo largo de 2017) y llega a los 17.733 € para los varones, en ambos casos claramente por encima de la media española que sólo llega a los 16.695 € para las féminas y 17.187 € para los varones.

En correlación con la renta evoluciona la Tasa de riesgo de pobreza, de manera que si en 2017 la población por debajo del umbral de pobreza en La Rioja era el 10,5% de las mujeres y el 9,0% de los hombres, en 2018 estas tasas han subido al 16,6% para ambos géneros.

Los porcentajes de mujeres que sufren carencia material superan a los de varones en todas las variables analizadas salvo Retrasos en el pago de la hipoteca y el alquiler, Retrasos en el pago de las facturas relacionadas con la vivienda y No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

Mercado Laboral

Año 2019

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja



En 2019, según la EPA, hay 262,5 miles personas con 16 o más años en La Rioja de los que 156,2 mil constituyen la **población activa**; de ellos el 52,8% son hombres y el 47,2% son mujeres.

Población según actividad. Año 2019

(% de población de 16 o más años)



Población:

57,7%	Ocupada	49,7%
6,5%	Parada	5,4%
35,8%	Inactiva	45,0%

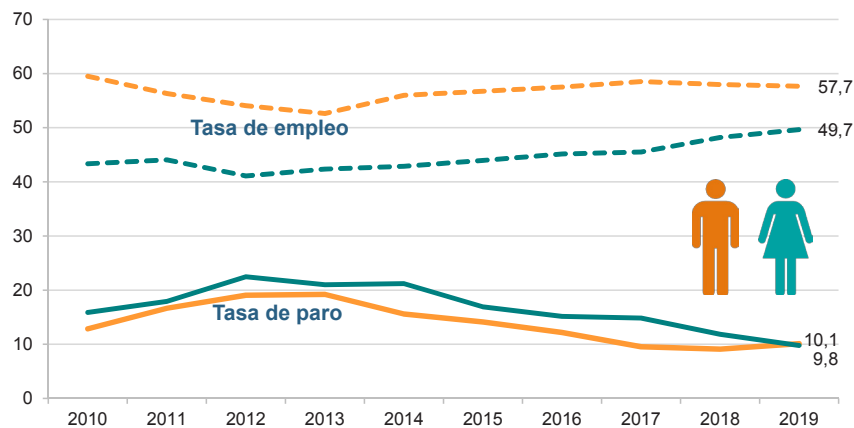


Entre los hombres, el 57,7% está ocupado, el 6,5% está parado y un 35,8% es inactivo. En el caso de las mujeres, las ocupadas son el 49,7%, las paradas el 5,4% y las inactivas el 45,0%.

La **Tasa de Paro** para los varones riojanos de entre 16 y 64 años ha estado por debajo de la calculada para las mujeres de nuestra Comunidad durante toda la serie analizada, salvo en 2019, año en el que la superó por 3 décimas.

Paro y empleo

(% población entre los 16 y los 64 años)



En 2018 la Tasa de Paro masculina alcanzó el mínimo de la década con un 9,1%; en 2019 sube un punto (10,1%). En el caso de las mujeres, el 9,8% del último año, es el valor más bajo de los últimos diez años.

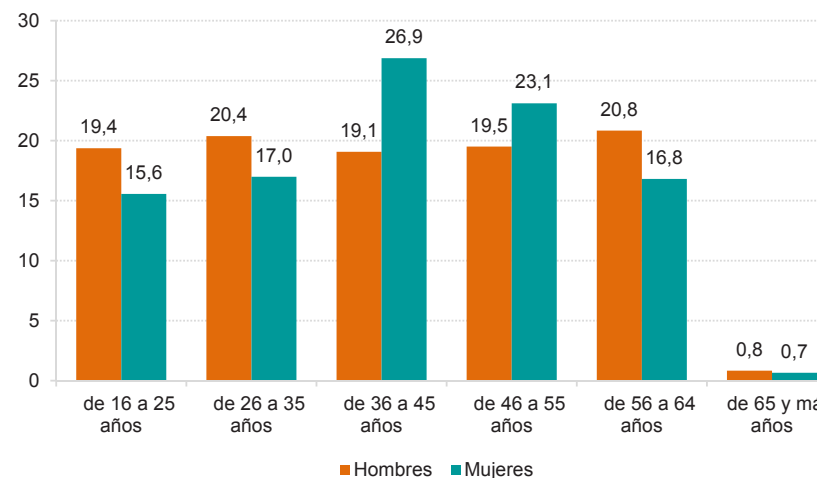
La **brecha laboral** en la tasa de empleo ha ido disminuyendo desde 2014 y en 2019 ha sido de 8 puntos (57,7% hombres, 49,7% mujeres).

Hay que resaltar que la brecha se ha reducido sobre todo en los últimos 3 años y se debe a que la Tasa de Empleo femenina ha crecido mientras que la masculina anota pequeños descensos.

La Tasa de Paro no es homogénea por edad y sexo, sino que hay importantes diferencias. En 2019, las mayores discrepancias corresponden al colectivo entre 36 y 45 años; para las mujeres de esa edad el desempleo es del 26,9% frente al 19,1% para los varones. Es el grupo de edad con mayor brecha laboral de género.

Tasa de Paro. Año 2019

(% de población por sexo)



Le sigue en magnitud de paro el grupo de mujeres de entre 46 y 55 años, con un 23,1% de Tasa de Paro (19,5% para los varones de esa edad).

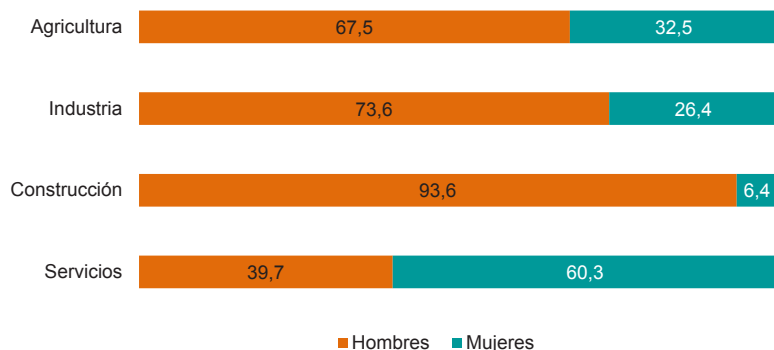
En el resto de grupos de edad, el paro masculino supera al femenino. La mayor tasa masculina corresponde a los hombres de entre 56 y 64 años, con un 20,8%, mientras que la menor tasa es para los varones de 36 a 45 años, con un 19,1%. Estos datos dan idea de lo homogénea que es la Tasa de Paro masculina en nuestra región.

Las mujeres de 16 a 25 años son entre el colectivo femenino las que menos dificultad tienen para encontrar trabajo en La Rioja. A continuación se encuentra el grupo 56 a 64 años (16,8%) y muy cerca le sigue el grupo de mujeres de 26 a 35 años (17,0%).

Es reseñable, aunque muy poco significativo que la falta de empleo afecta también a las personas de 65 o más años, concretamente a un 0,8% de varones y un 0,7% de mujeres.

La población **ocupada** no se distribuye por sexo de forma homogénea en los diferentes sectores económicos, al contrario, hay importantes diferencias. El sector Servicios está claramente feminizado; el 82,0% de las mujeres ocupadas trabajan en este sector, frente a un 48,5% de los varones.

Población ocupada por sector. Año 2019
(Porcentaje)

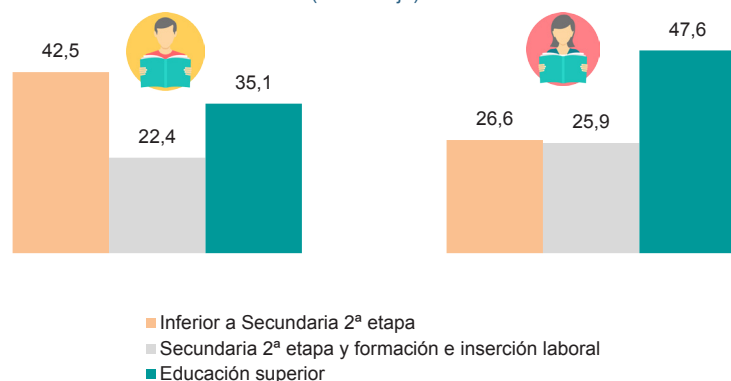


Agricultura, Industria y Construcción por su parte, son sectores en los que los hombres ocupados alcanzan un peso relativo mucho más alto que para las féminas.

El 34,6% de los varones ocupados trabaja en la Industria, más de veinte puntos por encima del porcentaje de mujeres ocupadas que trabajan en dicho sector (13,8%)

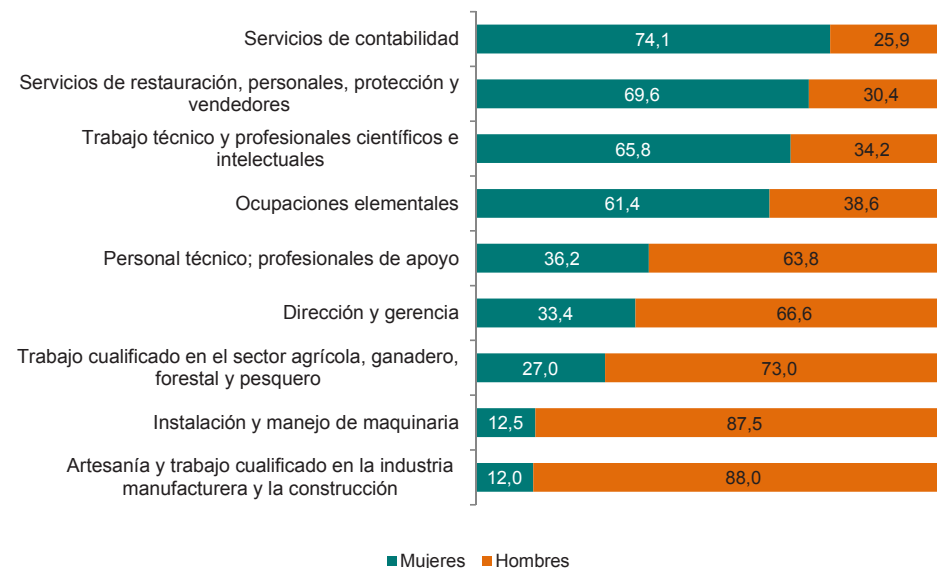
La **formación** es otra variable que marca notables diferencias entre el empleo de hombres y mujeres.

Población ocupada por nivel de formación. Año 2019
(Porcentaje)



Entre las mujeres ocupadas, el 47,6% tiene Educación Superior, variable que se queda en el 35,1% para los hombres, mientras que un 42,5% de los varones ocupados sólo ha llegado como mucho a completar la primera etapa de Educación Primaria.

Población ocupada por ocupación. Año 2019
(Porcentaje)



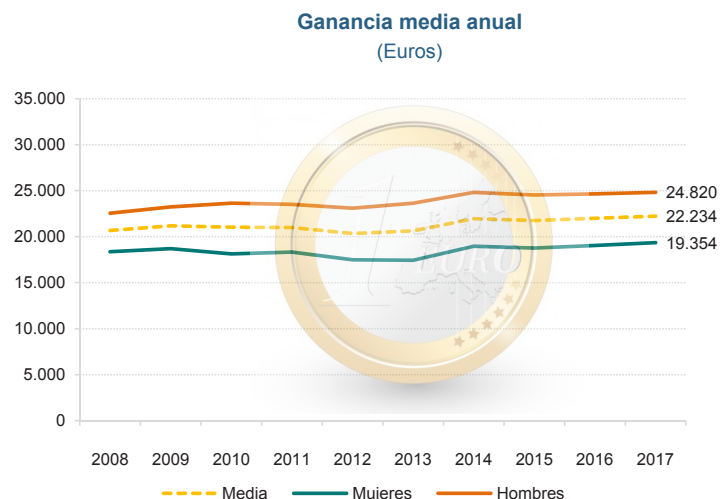
También hay una **brecha de género según ocupación**; hay más de un 50% de mujeres en ocupaciones de Servicios de contabilidad, Servicios de restauración, personales, protección y vendedores, Trabajos técnicos y profesionales científicos e intelectuales y en Ocupaciones elementales.

Entre los cargos de Dirección y gerencia, sólo un 33,4% de la población ocupada son mujeres, frente al 66,6% de hombres.

La masculinización es fuerte en Trabajo cualificado en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (73,0% de varones, 27,0% mujeres), y se intensifica en Instalación y manejo de maquinaria (87,5% varones, 12,5% mujeres) y en Artesanía y trabajo cualificado en la industria manufacturera y la construcción (88,0% de varones, 12,0% mujeres).

El **salario medio anual** para una persona trabajadora de La Rioja en 2017 era de 22.234 euros, pero hay importantes diferencias por tipo de contrato y por sexo.

Las personas asalariadas con un contrato indefinido reciben de media al año 23.190 euros, lo que supone 5.451 euros más que el colectivo con contrato temporal.



Por sexo, hay una enorme diferencia, 19.354 € al año para las mujeres frente a 24.820 € para los hombres; es la denominada **brecha salarial** que en 2017 ascendía a 5.467 euros y que implica que el sueldo de una mujer es el 78,0% del de un hombre.

La diferencia salarial por sexo ha disminuido en 2017 por cuarto año consecutivo, tras un máximo alcanzado en 2013 (6.206 €); en 2008 la brecha salarial era de 4.185 €.

La divergencia salarial es fruto de la diferencia en los puestos que ocupan hombres y mujeres y también se debe al hecho de que éstas últimas soportan más jornadas parciales y tradicionalmente tenían mayor temporalidad, hecho que ha ido cambiando en los últimos años. Así, en 2008 el 26,1% de las asalariadas tenía contrato temporal frente al 19,3% de los varones. En 2018 se dio la situación inversa, la temporalidad afectaba más a los hombres (25,3%) que a las mujeres (24,6%), este hecho no se daba desde 2010. En 2019 la falta de estabilidad laboral vuelve a afectar más a las mujeres (26,3%) que a los hombres (23,5%).

En cuanto a los contratos parciales, 8 de cada 10 ocupados con jornada parcial en 2019 son mujeres. Desde otra perspectiva, el 26,7% de las féminas ocupadas en La Rioja tenían una jornada a tiempo parcial, situación que sólo afectaba al 5,8% de los hombres.

Jornada laboral en 2018

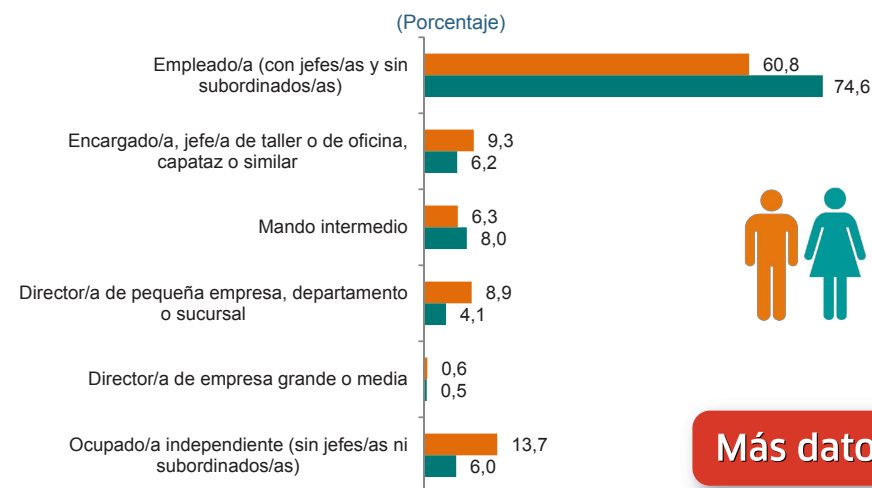
	Hombres (%)	Mujer (%)
Continuada	56,4	68,4
Partida	41,4	30,1
Trabajan 2 o más sábados al mes	29,0	29,5
Trabajan 2 o más domingos al mes	14,4	12,9
Más de la mitad de los días trabajan al final de la tarde	17,8	16,9
Más de la mitad de los días trabajan por la noche	5,9	4,2
Trabajan en su domicilio particular más de la mitad de los días	3,5	4,5

El **tipo de jornada laboral** está muy relacionada con la conciliación familiar y según la EPA, en 2018 un 68,4% de las mujeres ocupadas tiene jornada continuada y para el otro 30,1% es partida. En el caso de los hombres, el tipo de jornada se reparte de forma más homogénea, con un 56,4% de ocupados con jornada continuada y otro 41,4% con jornada partida.

Otro dato relacionado con la conciliación es el trabajo en el domicilio particular; en 2018 el 4,5% de las ocupadas (3,5% hombres) trabaja en su casa más de la mitad de los días laborables.

Si se analiza el **puesto de trabajo**, el 74,6% de las ocupadas eran empleadas, frente a un 60,8% de los hombres en la misma situación. Por contra, un 4,1% de mujeres son directoras de pequeñas empresas, menos de la mitad que el dato para los hombres (8,9%).

Puesto laboral. Año 2018



Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

Salud y Hábitos saludables








Año 2019

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja

Algunas variables de salud

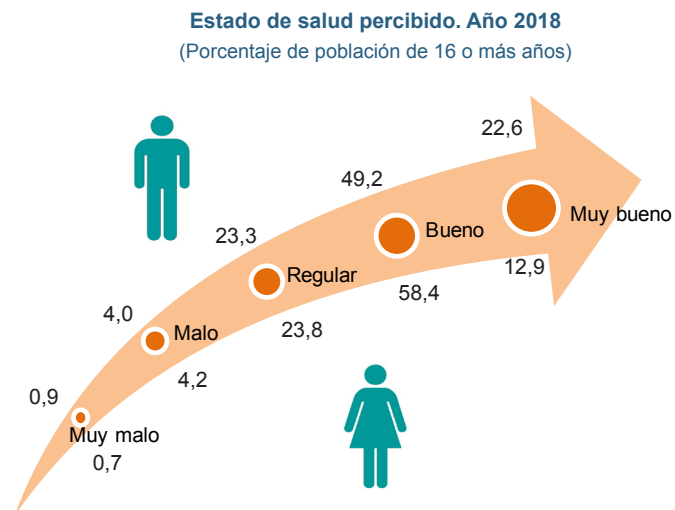
	Hombre	Mujer
 Valoración del estado de salud propio como bueno o muy bueno en los últimos 12 meses (*)	71,8	71,4
 Alguna enfermedad o problema de salud crónico percibido	55,2	67,0
 Consumo de medicamentos en las 2 últimas semanas	65,8	76,1
 Hospitalización en los 12 últimos meses	8,5	9,5
 Utilización del servicio de urgencias en los últimos 12 meses	30,4	27,7
 Han tomado antidepresivos o estimulantes en las 2 últimas semanas	3,9	9,7
 Nunca ha ido al dentista	7,1	5,7

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017

(*) Encuesta de Condiciones de Vida 2018

La **percepción de la salud** se ve influenciada por factores como las condiciones económicas, culturales o ambientales, pero también varía de forma clara con la edad y con el sexo.

A mayor edad, baja el porcentaje de personas que piensan que su salud es buena o muy buena: en cuanto al sexo, las mujeres consideran que su salud es ligeramente peor que la de los hombres.



Según la Encuesta Condiciones de Vida de 2018, el 22,6% de los varones de 16 o más años en La Rioja consideran su salud como muy buena frente a un 12,9% de las mujeres. Sin embargo el 58,4% de las féminas se sienten bien, a la vez que lo hace el 49,2% de los varones. Es decir, el 71,4% de las mujeres y el 71,8% de los hombres valoran su salud como buena o muy buena.

La diferencia también es mínima entre los que creen tener una salud mala o muy mala, son el 4,9% de los riojanos y el 4,8% de las riojanas.

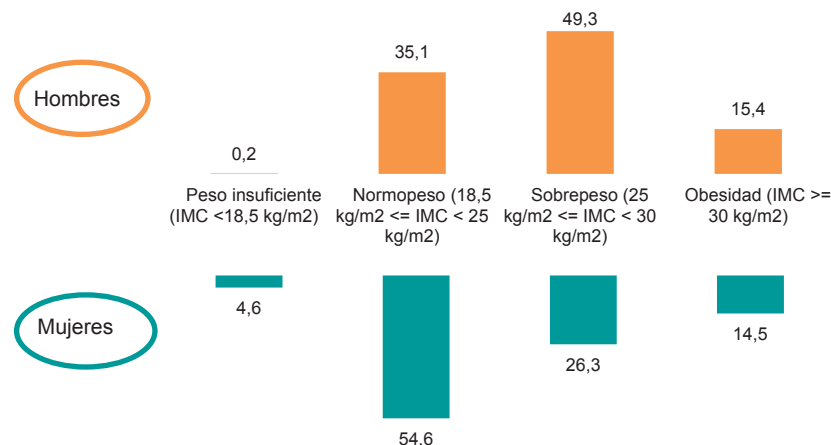
En 2018, la **esperanza de vida al nacimiento** es de 86,4 años para las mujeres y de 80,9 años para los hombres, aunque hay que señalar que no todos estos años se disfrutan con buena salud. Aunque no hay datos a nivel regional, si los hay para España; la esperanza de vida masculina a nivel nacional es de 80,5 años y la femenina es 85,9 años y según Eurostat, la **esperanza de vida al nacimiento con buena salud** en nuestro país es de 63,9 años para los varones y de 62,5 años para las mujeres.

Según la Encuesta Nacional de Salud de 2017, el 67,0% de las mujeres consideran que sufren una **enfermedad crónica** mientras que los varones con esa percepción son el 55,2%.

Las dolencias que afectan a la población femenina las llevan a que el 76,1% de ellas haya tomado algún tipo de **medicamento** en las 2 semanas anteriores a la encuesta (49,9% recetado, 13,0% recetado y no recetado y 13,2% no recetado).

En el caso de los hombres, se han medicado un 65,8%. La automedicación afecta al 15,8% y adicionalmente otro 5,6% de ellos combina medicamentos recetados con no recetados, de forma que un 44,5% de la población masculina solo toma medicamentos prescritos por el médico.

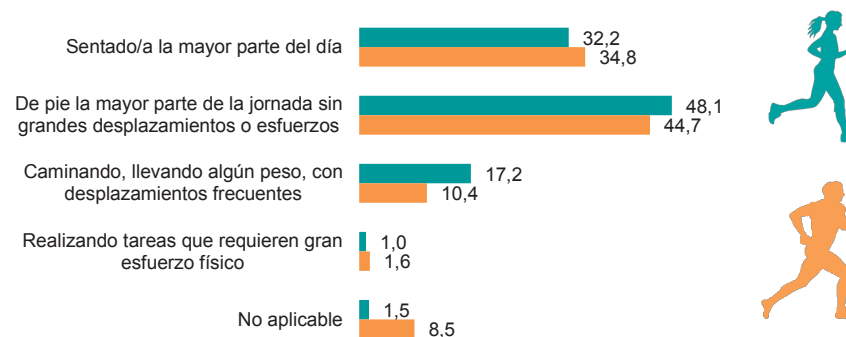
Distribución de la población adulta según Índice de masa corporal. Año 2017



En relación a los **determinantes de la salud**, resaltar que el sobrepeso y la obesidad afectan principal en mayor medida a los hombres que a las mujeres en La Rioja. Un 49,3% de los varones presenta sobrepeso mientras que sólo afecta al 26,3% de las mujeres. Adicionalmente, un 15,4% de los varones y un 14,5% de la población femenina están afectados por obesidad.




Ejercicio físico en el trabajo actividad principal. Año 2017

(Porcentaje de población de 15 o más años)



Otro aspecto que afecta directamente a la salud es la realización de alguna **actividad física** de forma regular, ya sea durante la jornada laboral o durante el tiempo de ocio, ya que la falta de actividad o sedentarismo repercute muy negativamente en la salud.

Entre la población de 15 y más años residente en La Rioja en 2017 el **consumo de tabaco y alcohol** es mayor entre los hombres que entre las mujeres.

Consumo de tabaco y alcohol. Año 2017		Hombres (%)	Mujer (%)
	Consumo diario de tabaco	23,1	17,2
	Consumo ocasional de tabaco	2,6	4,4
	Ha dejado el consumo de tabaco	28,4	14,8
	Nunca ha fumado	45,8	63,7
	Consumo de bebidas		
	- diario	22,9	5,5
	- semanal (no diario)	34,2	19,7
	- mensual (menos de una vez por semana)	12,5	16,4
	- menos de una vez al mes	7,5	15,5
	- no en el último año	14,8	21,0
- nunca	8,1	21,9	

El 23,1% de los varones fuma a diario mientras que sólo lo hace el 17,2% de las mujeres, además, el 45,8% de los hombres no ha fumado frente a un 63,7% de mujeres en la misma situación.

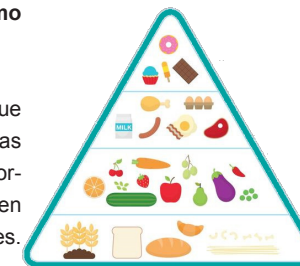
Otro dato reseñable en relación con el tabaquismo es que hay un 28,4% de hombres exfumadores, tasa casi 10 puntos por encima de la de las mujeres (14,8%). En línea con este dato, el 70,3% de los varones nunca ha intentado dejar de fumar y este porcentaje sube hasta el 74,3% para las mujeres.

En cuanto al consumo de alcohol, es un hábito diario para el 22,9% de los varones y para el 5,5% de las mujeres. La mayor prevalencia en el caso de los varones es el consumo de alcohol semanal (no diario) que realizan el 34,2% de los hombres (19,7% de las mujeres), mientras que para las mujeres el porcentaje más alto es el correspondiente a aquellas que no han bebido nunca y que son el 21,9% de la población femenina de 15 o más años.

Los hombres también son más propensos al consumo intensivo de alcohol; en 2017 un 2,3% de varones consumía alcohol de forma intensiva al menos una vez a la semana y otro 6,6% al menos una vez al mes (no todas las semanas). Para las mujeres estos porcentajes son 0,6% y 1,7% respectivamente. Además un 37,1% de féminas declara no haber consumido alcohol de forma intensiva nunca mientras que los hombres en esta situación son el 16,9%.

También aparecen diferencias por género en el patrón de **consumo de alimentos**.

El 70,5% de las mujeres comen fruta fresca diariamente, hecho que realizan el 55,6% de los varones; adicionalmente, el 46,9% de las féminas y el 28,2% de los varones comen verdura, ensaladas y hortalizas diariamente. En cambio, el porcentaje de varones que ingieren carne todos los días es del 28,2% frente a un 18,0% para las mujeres.



Un hábito menos saludable es el consumo de refrescos con azúcar y de comida rápida; el 52,8% de las mujeres declara no tomar nunca ese tipo de refrescos (36,3% hombres) y otro 45,8% de las féminas dice no comer nunca comida rápida mientras que para los hombres este porcentaje baja al 40,3%.

En cuanto a los **profesionales sanitarios**, se aprecia una clara feminización. Las mujeres tienen mayor peso relativo que los hombres en todas las ramas sanitarias salvo en Veterinaria, sector en el que hay un 50,9% de hombres, y en Odontología, grupo en el que los varones son el 50,2%.

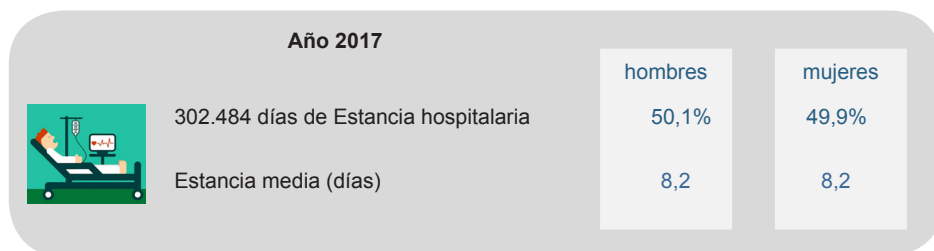
Distribución de los profesionales de la sanidad por sexo. Año 2018

Terapeutas ocupacionales	6,5	93,5
ATS/Diplomatura en Enfermería	7,9	92,1
Psicología	14,6	85,4
Farmacia	28,4	71,6
Podología	28,9	71,1
Fisioterapeutas	29,4	70,6
Óptica-Optometría	34,5	65,5
Medicina	47,8	52,2
Odontología	50,2	49,8
Veterinaria	50,9	49,1

En el lado opuesto se encuentran profesiones como Terapeuta ocupacional, colectivo en el que las mujeres suponen el 93,5% o el grupo de ATS/Diplomatura en Enfermería, con un 92,1% de presencia femenina.

También es reseñable que en sectores muy masculinizados en el pasado, como Medicina u Odontología, en 2018 las mujeres representan alrededor del 50% de los profesionales y sobre todo, son mayoría entre los que se van incorporando a dichas profesiones. Algo similar pasa en Veterinaria, colectivo en el que las mujeres son mayoría entre los más jóvenes.

A lo largo de 2017 (últimos datos disponibles) se produjeron en La Rioja 302.484 días de **estancias hospitalarias** de residentes; el 50,1% de las mismas correspondieron a hombres y el 49,9% a mujeres.



El mayor número de estancias hospitalarias de la población residente en La Rioja es debido a Trastornos mentales y del comportamiento, supone el 15,7% de las femeninas y el 13,5% de las masculinas.

Las Enfermedades del sistema circulatorio por su parte, son la segunda causa, con el 15,0% de todas las estancias de los varones y el 12,7% de las de féminas son debidas a estas dolencias.

Las Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras causas externas son la tercera causa de estancia hospitalaria, provocan el 10,8% de las estancias hospitalarias de hombres y el 14,5% de las estancias de mujeres a lo largo de 2017. Es reseñable que la Rotura de fémur provoca ella sola un 7,1% de las estancias hospitalarias femeninas (2,9% para los hombres).

Las Enfermedades del aparato respiratorio ocasionan el 12,2% de las hospitalizaciones masculinas y el 10,8% de las femeninas, mientras que las Neoplasias (Tumores) causan el 11,6% de las estancias de varones y el 9,0% de las de mujeres.

En el caso de las mujeres hay que señalar que las Complicaciones del embarazo, parto y puerperio son el origen del 6,2% de las hospitalizaciones en 2017.

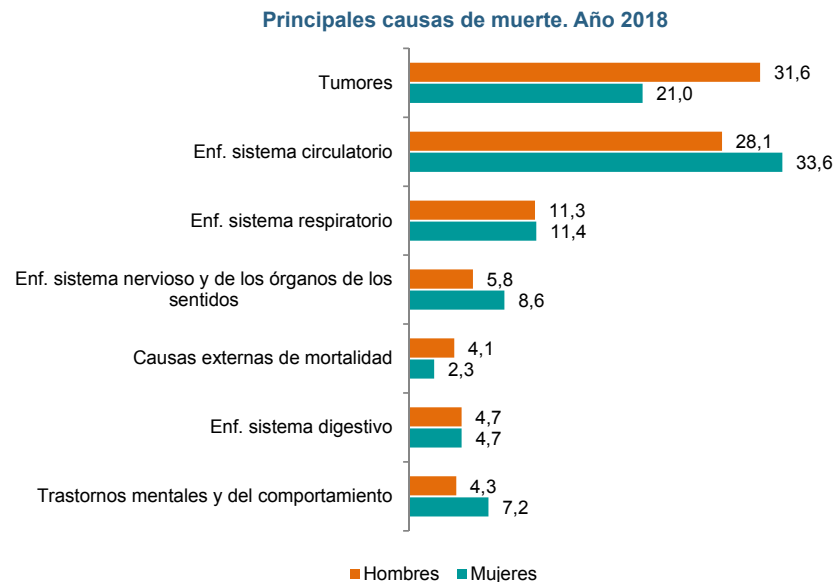
La **estancia media** es de 8,2 días tanto para hombres como para mujeres, si bien la duración de la estancia viene totalmente condicionada por el diagnóstico principal y se aprecian ciertas diferencias por género.

Las estancias hospitalarias más largas son debidas a Trastornos mentales y del comportamiento con 74,9 días para las mujeres y 47,6 días para los hombres.

Las Enfermedades con origen en el periodo perinatal provocan estancias medidas de 12,9 días para las mujeres y de 10,3 días para los varones.

Las Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas ocasionan estancias medias de 12,1 días para las mujeres y 8,2 días para los hombres.

En cuanto a las **causas de muerte** entre la población riojana durante 2016, los Tumores y las Enfermedades del sistema circulatorio son las más frecuentes aunque en distinto orden.



Los Tumores son la primera causa de muerte para los hombres, provocan el 31,6% de los fallecimientos, mientras que para las féminas este porcentaje baja más de 10 puntos, quedándose en el 21,0%.

El Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón es la causa del fallecimiento de 121 varones (7,3% del total de muertes masculinas) y de 41 mujeres (2,7% de la muerte de mujeres) en La Rioja en 2018.

Las Enfermedades del sistema circulatorio por su parte, causan el 33,6% de los decesos femeninos y el 28,1% de los de varones. En particular, las Enfermedades cerebrovasculares provocaron la muerte de 107 hombres (6,4%) y de 115 mujeres (7,5%).

Hay que reseñar que los Trastornos mentales orgánicos, senil y presenil y la Enfermedad de Alzheimer provocaron respectivamente 107 (7,0%) y 83 (5,4%) fallecimientos de mujeres y por ese mismo orden 67 (4,0%) y 25 (1,5%) decesos de hombres.

Dentro de las Causas externas de mortalidad hay claras diferencias por género; de los 103 fallecidos por dichas causas, había 68 varones y 35 féminas. Los decesos más frecuentes se deben a caídas accidentales (27 varones, 16 mujeres) y a los **suicidios** (16 hombres, 5 mujeres).

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

Servicios Sociales

Año 2019

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



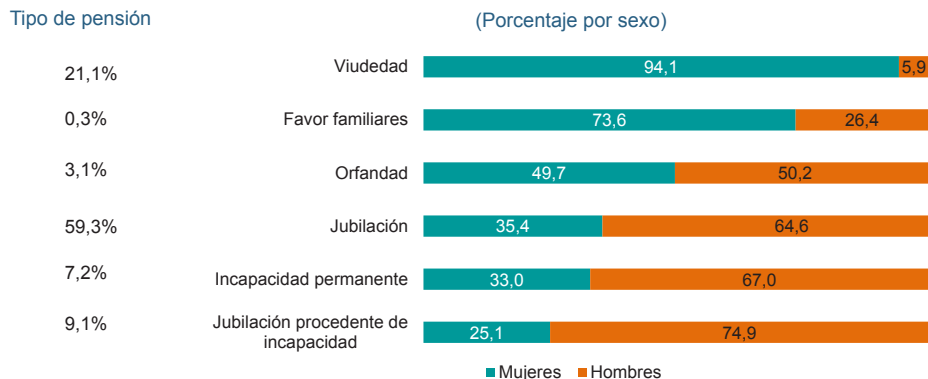
Instituto
de Estadística
de La Rioja

Indicadores Sociales. Año 2018

	Hombres	Mujeres
65.796 personas beneficiarias de pensiones contributivas:	52,8%	47,2%
- Jubilación	25.216	13.825
- Jubilación por incapacidad	4.467	1.494
- Incapacidad permanente	3.167	1.559
- Viudedad	822	13.046
- Orfandad	1.009	999
- Favor de familiares	51	141
1.924 personas beneficiarias de pensiones no contributivas:	36,1%	63,9%
- Jubilación	289	858
- Invalidez	405	371
19.634 personas con reconocimiento de discapacidad	54,0%	46,0%
2.475 personas 65 o más años en centros especializados	34,3%	65,7%
Prestaciones de maternidad y paternidad		
- 1.697 prestaciones de maternidad	2,5%	97,5%
- 1.849 prestaciones de paternidad	100,0%	0,0%
- 305 excedencias por cuidado de hijos	3,3%	96,7%
- 118 excedencias por cuidado familiar	15,3%	84,7%

A 31 de diciembre de 2018 se contabilizaron en La Rioja **65.796 pensiones contributivas**; entre las personas beneficiarias había una mayor presencia masculina; un 52,8% de los pensionistas eran hombres mientras que las féminas suponían el 47,2%.

Personas beneficiarias de pensiones contributivas. Año 2018

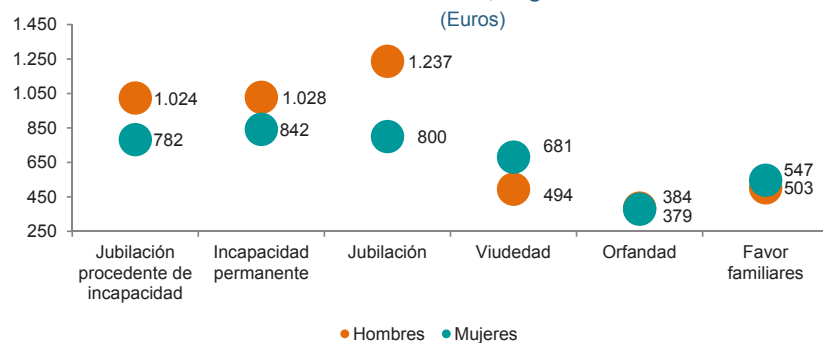


El colectivo de pensionistas por **Jubilación** supone el 59,3% de todos el personal beneficiario, mientras que **Viudedad** alcanza el 21,1%, **Jubilación por incapacidad** el 9,1%, **Incapacidad permanente** el 7,2%, **Orfandad** el 3,1% y **Favor familiar** el 0,3%.

Si atendemos a la clase de pensión, el peso relativo de las mujeres es mayor en las pensiones de Viudedad (94,1%) y Favor familiares (73,6%), mientras que los hombres son mayoría entre las personas beneficiarias de pensiones de Jubilación procedente de incapacidad (74,9%), Incapacidad permanente (67,0%), Jubilación (64,6%) y Orfandad (0,2%).

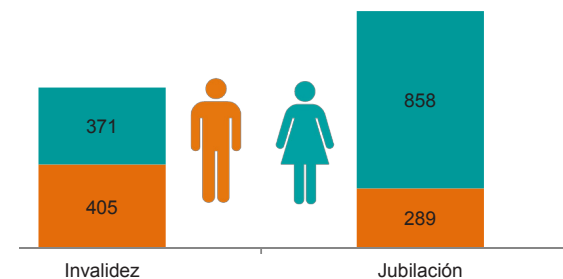
En cuanto al importe de las **pensiones medias**, también se evidencia una importante brecha por género que es máxima en las pensiones de jubilación, en las que la media masculina es de 1.237 €, lo que implica que está 437 € por encima de la pensión media femenina.

Pensiones contributivas medias, Régimen General. Año 2018



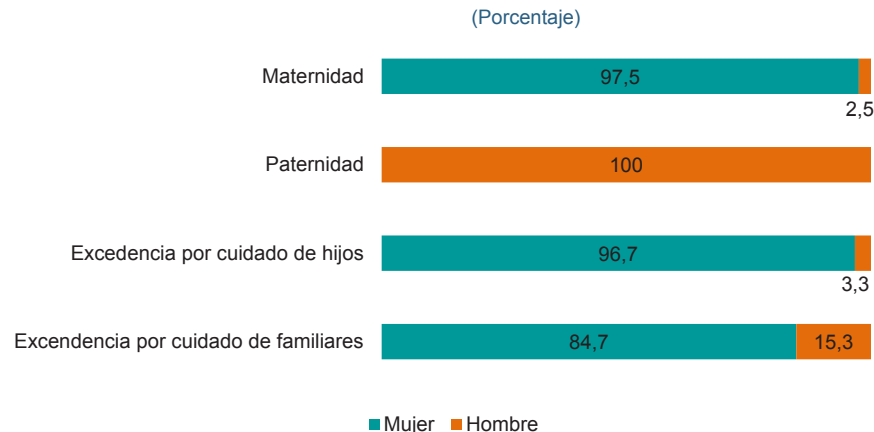
Las **pensiones no contributivas** son prestaciones por **invalidez** (40,4%) o por **jubilación** (59,6%) que en 2018 recibieron 1.924 residentes en La Rioja; el 63,9% de las personas beneficiarias eran mujeres mientras que los varones suponían sólo el 36,1%. La predominancia femenina en el apartado de jubilación se debe a que hay muchos más hombres que mujeres con pensión contributiva. La pensión media fue de 480 euros en invalidez y 431 euros en jubilación.

Personas beneficiarias de pensiones no contributivas. Año 2018



A lo largo de 2018 se concedieron en La Rioja 1.697 **prestaciones de maternidad**, de las que el 97,5% correspondieron a mujeres y sólo el 2,5% a varones.

Prestaciones de maternidad y paternidad. año 2018



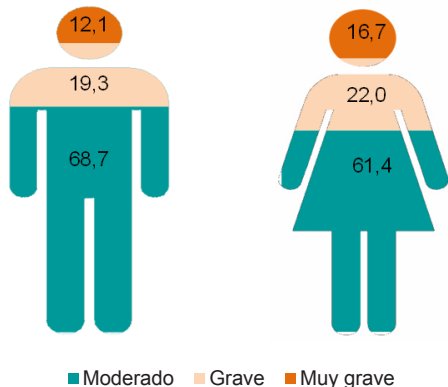
En cuanto a las **prestaciones por paternidad**, hubo 1.849 procesos, lo que supone un descenso del 0,3% respecto a 2017.

Además, en 2018 hubo 305 expedientes de alta de **excedencias por cuidado de hijos**, de los que el 96,7% fue solicitado por mujeres y sólo el 3,3% por hombres. Por su parte, en las **excedencias por cuidado de familiares** las mujeres representaron el 84,7% y los varones el 15,3%.

En 2018 hay en La Rioja 19.634 **personas con reconocimiento de discapacidad**, de ellas el 54,0% son varones y el 46,0% mujeres, pero estos porcentajes varían según el grado de discapacidad. Hay más mujeres (16,7%) que hombres (12,1%) con discapacidad muy grave y también sucede esto para la categoría de discapacidad grave (22,0% mujeres, 19,3% varones).

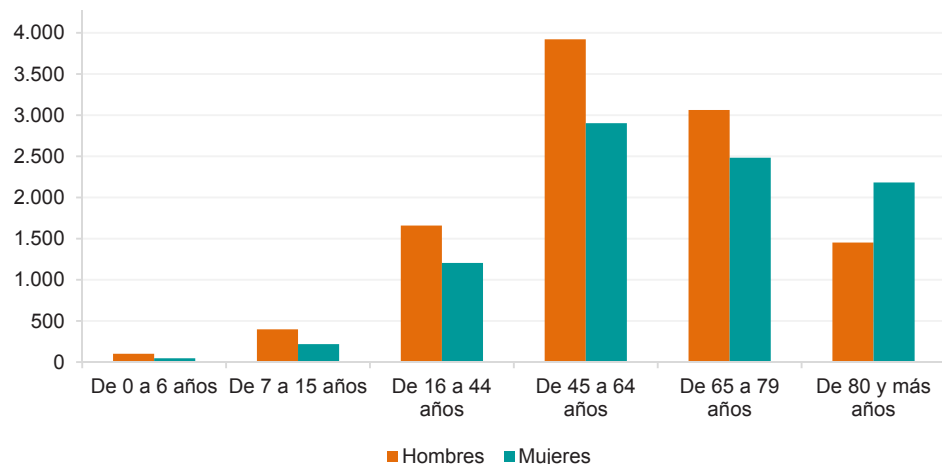
Personas según tipo de discapacidad reconocida. Año 2018

(% por sexo)



Hay que señalar que la edad es un factor de gran influencia en el hecho de que sólo haya más mujeres que hombres con reconocimiento de discapacidad a partir de los 80 años, ya que es debido en gran parte a la mayor esperanza de vida femenina.

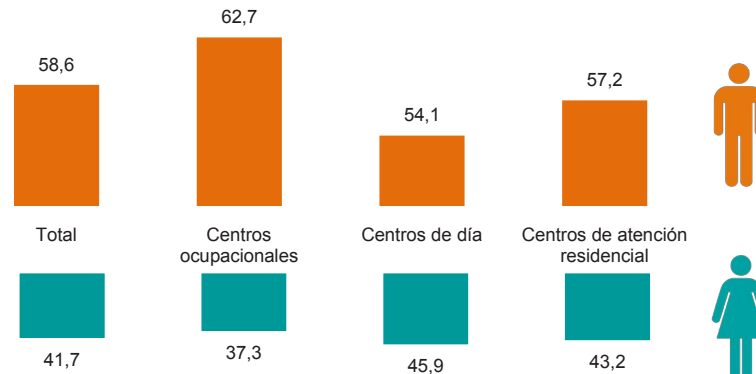
Personas con discapacidad reconocida por edad. Año 2018



La **población con discapacidad atendida en plazas públicas** durante 2018 fueron 647 personas, de los que el 57,6% eran hombres y el 41,7% mujeres.

Personas con discapacidad atendidas en centros especializados. Año 2018

(% por sexo)



Los Servicios Sociales de **Atención Temprana** atendieron durante 2018 a 787 menores con trastornos en su desarrollo o con riesgo de padecerlos, entre los que el 68% eran niños y el 32% niñas.

En cuanto a las personas de 65 o más años, la demanda de los servicios públicos de **centros de día y de atención residencial** es mayor por parte de las mujeres que por parte de los hombres.

Personas atendidas en centros especializados. Año 2018

(% de personas de 65 o más años)

Tipo de centro	Personas	Hombres	Mujeres
Centros de día	668	30,7%	69,3%
Residencias de Personas Mayores	1.807	35,7%	64,3%

En los Centros de Día, 7 de cada 10 personas que acuden, son mujeres. En la misma línea, el 64,3% de las personas atendidas en Residencias de Personas Mayores son féminas, frente a un 35,7% de varones.

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

Educación

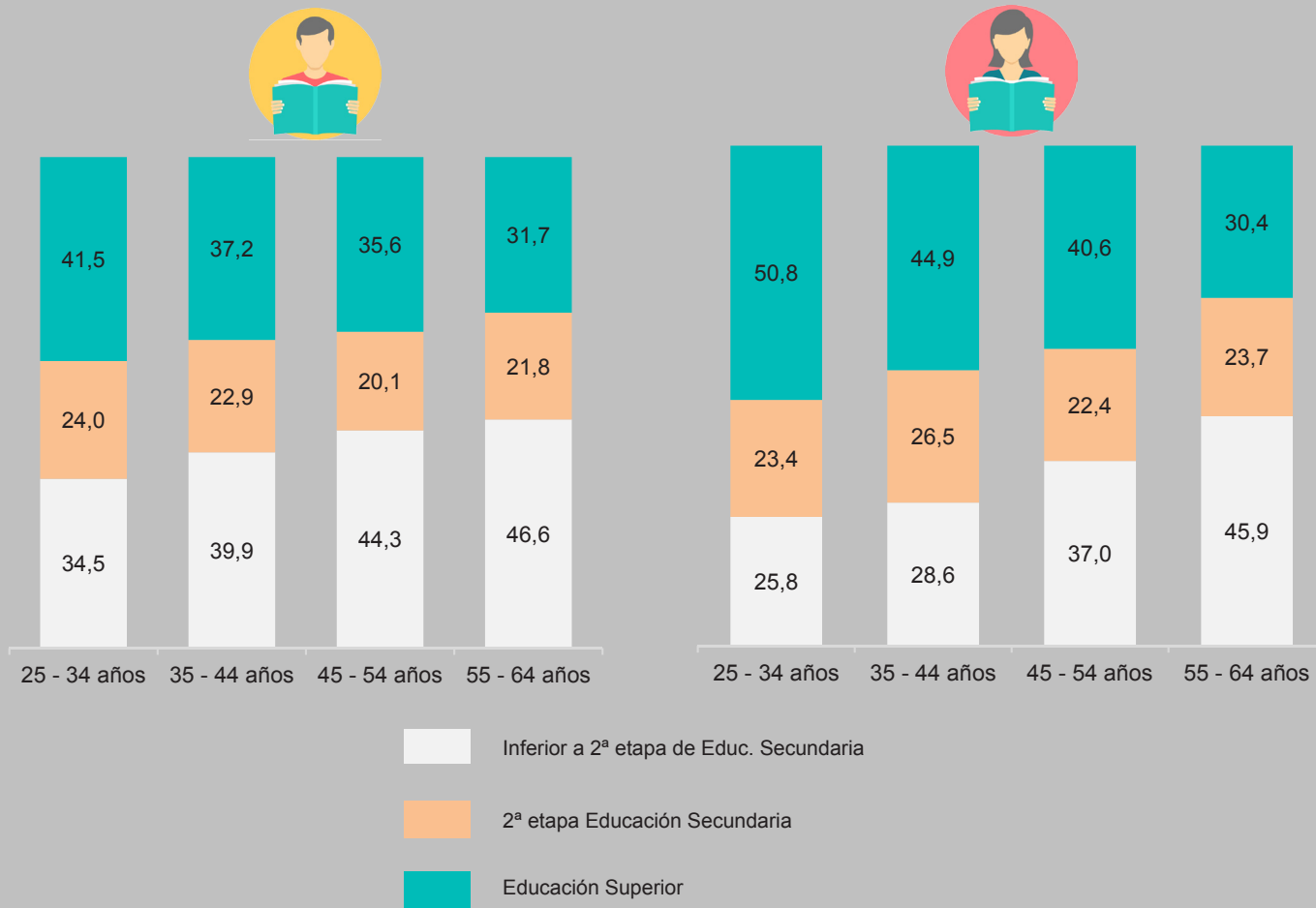
Año 2019

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja

Población de 25 a 64 años según nivel de formación alcanzado Año 2018



Según la Encuesta de Población Activa, en 2018 el porcentaje de personas, de entre 25 a 65 años, con **educación superior** es el 41,3% para las mujeres y el 36,2% para los hombres, si bien hay diferencias claras cuando se analiza la formación no sólo por sexo sino también por edad.

El peso relativo de las personas que han logrado formación superior es mayor en las mujeres que en los hombres en todos los grupos de edad, salvo para los incluidos entre los 55 años y los 64 años.

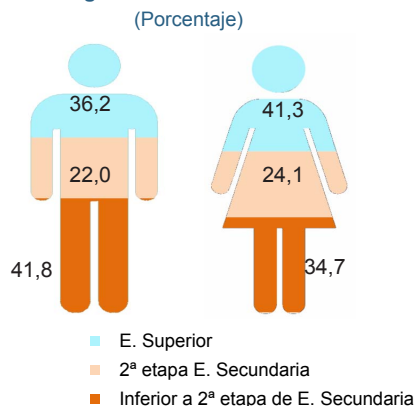
La mayor diferencia se produce en el colectivo de los más jóvenes, entre los 25 y los 34 años, donde el 50,8% de las mujeres posee educación superior frente a sólo un 41,5% de los varones.

De forma complementaria, otro 39,9% de los varones y un 28,6% de las féminas entre 25 y 34 años tienen educación inferior a 2ª etapa de Secundaria.

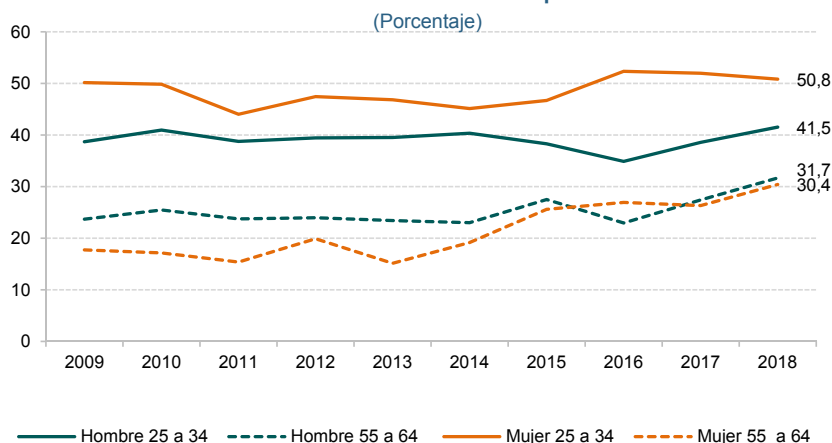
Es reseñable que en la población de entre 55 y 64 años el peso relativo de las personas con educación superior alcanza su mínimo valor, tanto para hombres (31,7%) como para mujeres (30,4%).

Al analizar la evolución del porcentaje de personas con educación superior en dos grupos de edad, es reseñable que entre los jóvenes, el porcentaje femenino es claramente superior en toda la década, mientras que en el grupo de 55 a 64 años el porcentaje de mujeres con estudios superiores ha alcanzado al de hombres a partir de 2015.

Población según nivel de formación. Año 2018

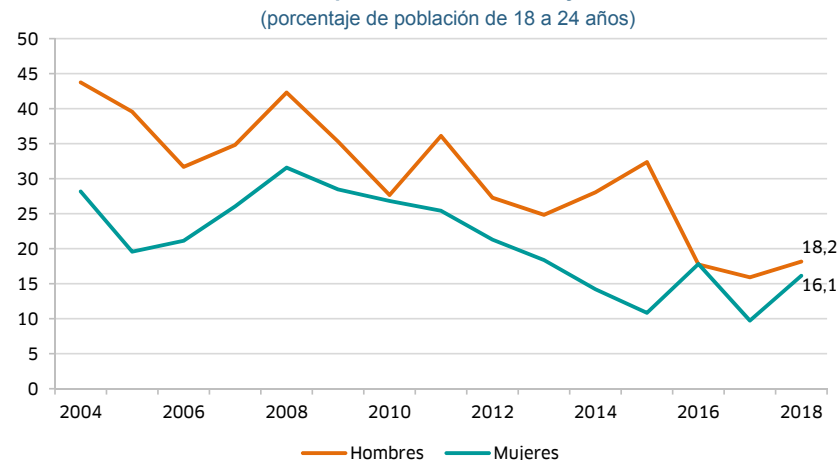


Población con Educación Superior



El nivel de formación alcanzado está muy relacionado con el **abandono temprano de la educación** y la formación, concepto que se define como el porcentaje de la población de entre 18 y 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

Abandono temprano de la educación y la formación

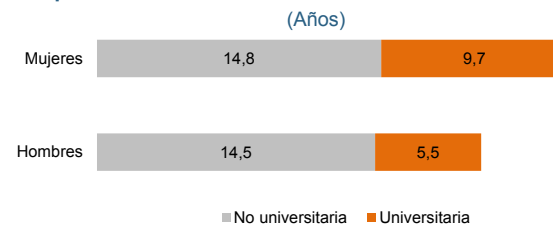


Los datos recogidos muestran mucha variabilidad, pero la serie de 15 años refleja una tendencia descendente tanto para hombres como para mujeres y que el dato masculino siempre se sitúa por encima del femenino, salvo en 2016 que ambos coincidieron.

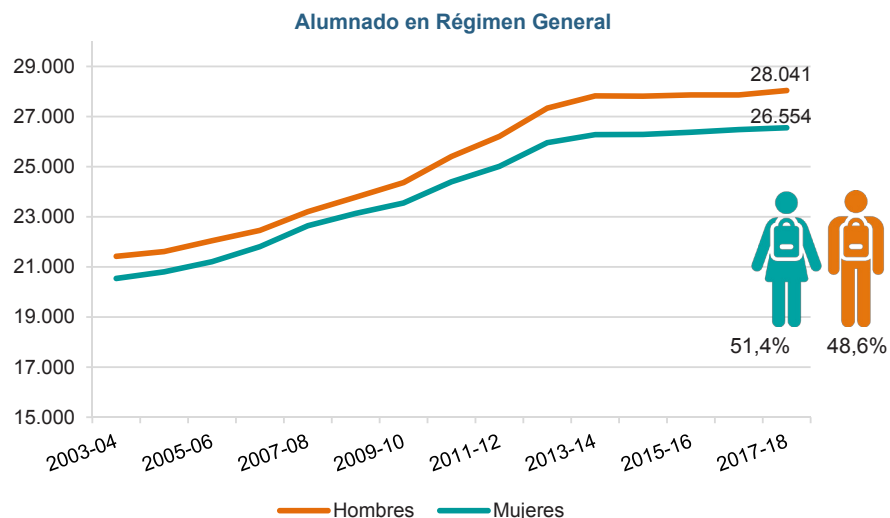
En 2018, se ha producido un pequeño repunte, tanto en varones como en féminas, después del mínimo alcanzado para ambos en 2017.

Otro concepto directamente relacionado con la formación obtenida y el abandono temprano es la **esperanza de vida escolar**; indicador que refleja el número de años que un niño podría pasar dentro del sistema educativo y que en el curso 2016-17 es de 20 años para los hombres, 14,5 años de vida educativa no universitaria y de 5,5 años en la universidad. En el caso de las mujeres la esperanza de vida escolar sube a los 24,5 años, porque la estancia en la universidad se alarga hasta los 9,7 años para las mujeres considerando como edad más habitual de inicio del colegio los 6 años para ambos sexos.

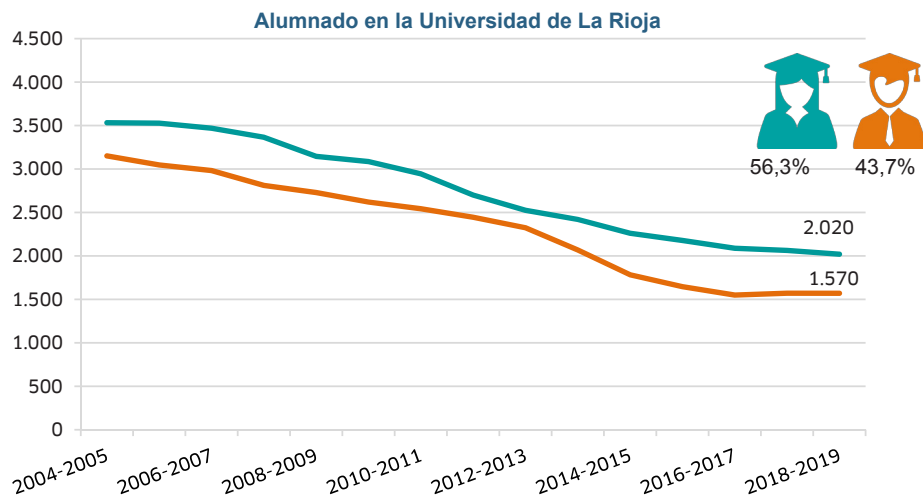
Esperanza de vida escolar a los 6 años. Curso 2016/2017



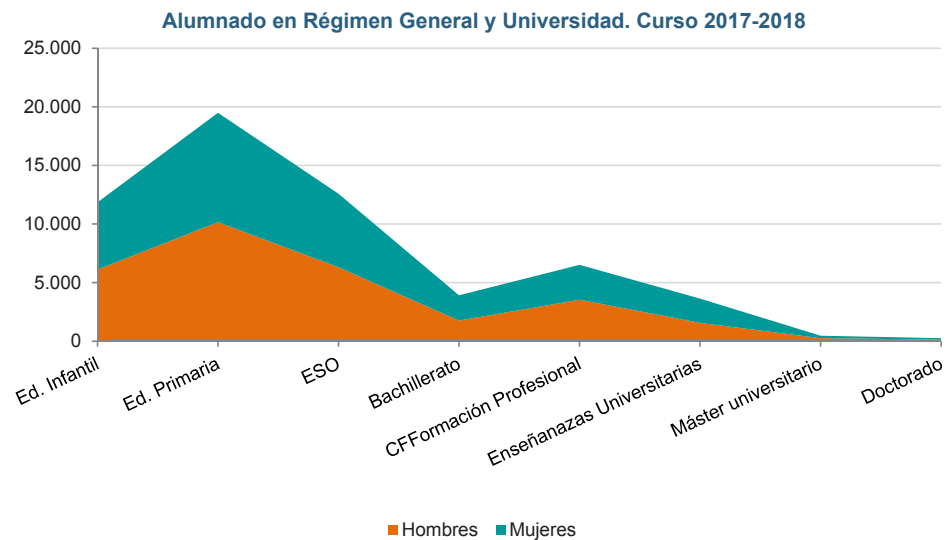
Si se analiza la evolución del alumnado en La Rioja, los datos reflejan un mínimo (41.327 estudiantes) en el curso 2001-2002, una subida importante desde ese año hasta 2013-2014, para registrar mínimos ascensos los tres últimos cursos. El máximo dato corresponde al último curso disponible, 2017-2018 con 54.595 personas matriculadas, de ellos el 51,4% varones y el 48,6% féminas.



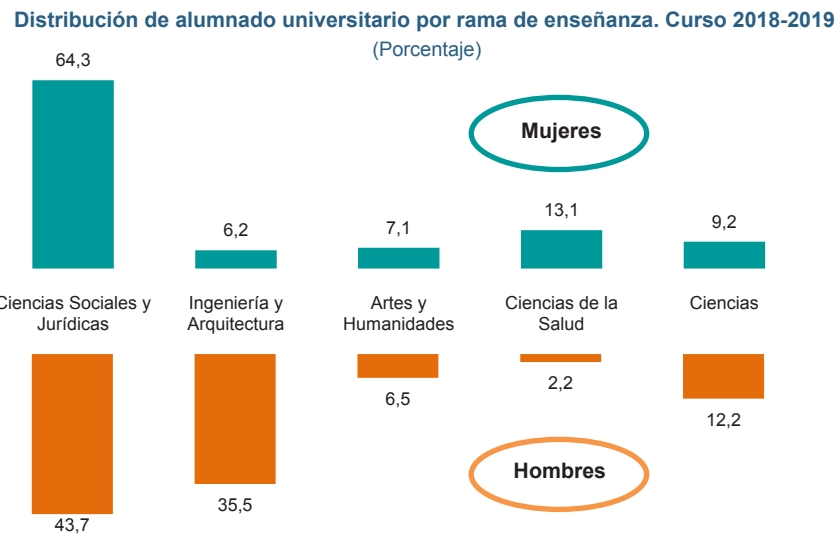
El número de estudiantes presenciales en la universidad no para de bajar en las dos últimas décadas, aunque el descenso se ha ralentizado desde el curso 2016-2017, dicho año se alcanzó el mínimo de varones (1.550); en el curso 2018-2019 se ha producido el mínimo histórico para mujeres (2.020).



Con los datos correspondientes al curso 2017-2018, en La Rioja hay 58.682 personas matriculadas en **Enseñanzas de Régimen General y en la Universidad**, de ellos, el 50,8% son varones y el 49,2% mujeres. Las mujeres sólo son mayoría en Bachiller (55,0%) y en grados universitarios (56,8%).

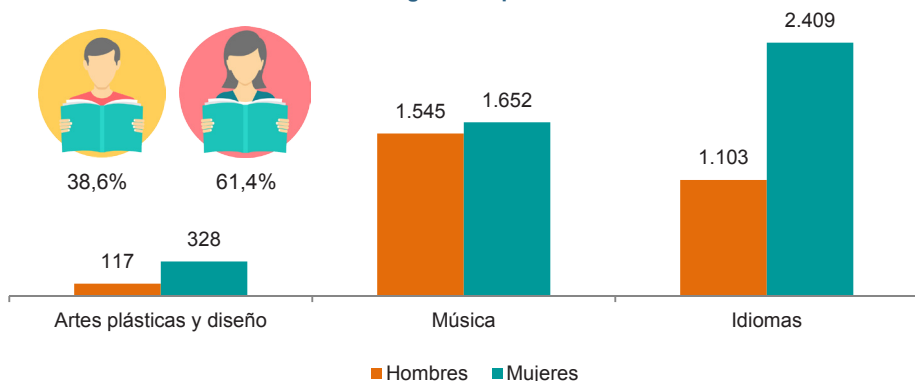


Para el curso 2018-2019 se aprecian importantes diferencias en las ramas universitarias elegidas por género. El 64,3% de las mujeres que van a la universidad estudian Ciencias Sociales o Jurídicas y sólo un 6,2% cursa Ingeniería y Arquitectura. También destaca la diferencia en Ciencias de la Salud, elegido por el 13,1% de las mujeres y sólo por el 2,2% de los varones.



En las Enseñanzas incluidas en el **Régimen Especial** hay mayoría de mujeres en las tres ramas impartidas en La Rioja, aunque el mayor peso relativo de las féminas corresponde a las Artes Plásticas y diseño, donde son el 73,7% del alumnado.

Alumnado en Régimen Especial. Curso 2017-2018

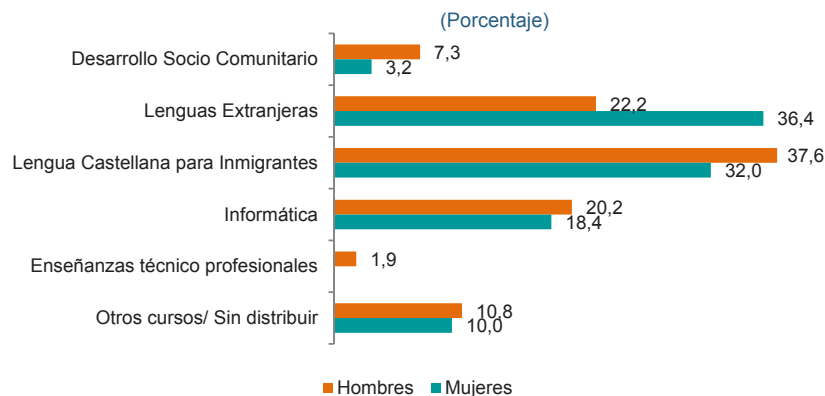


Idiomas es la rama con mayor número de estudiantes (3.512) y las mujeres suponen el 68,6% del total, mientras que en Música se produce la mayor igualdad, pero aun así las mujeres son el 51,7% de los estudiantes.

En cuanto a la participación de adultos en actividades educativas, en el curso 2017-2018 hubo 1.232 alumnos (49,7% mujeres) en enseñanzas de carácter formal. Los estudios más solicitados (56,2%) fueron los de Secundaria, y en ellos también había más hombres (53,6%) que mujeres (46,4%).

En enseñanzas no formales hubo en dicho curso 2.986 alumnos, de los que el 62,3% eran féminas; los estudios más frecuentes fueron Lenguas extranjeras (36,4% de las mujeres, 22,2% de los hombres) y Lengua castellana para inmigrantes (32,0% de las mujeres, 37,6% de los hombres).

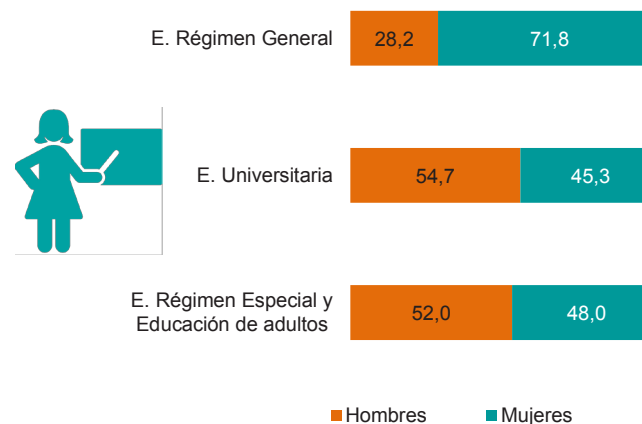
Distribución de alumnado en enseñanzas no formales. Curso 2017-2018



Dentro del **profesorado** también se detectan importantes diferencias por género y tipo de enseñanza.

En la Enseñanza de Régimen General en La Rioja, hay 7 mujeres por cada 3 hombres entre las 4.958 personas que componen el profesorado, según datos del curso 2017-2018. Si bien los datos varían dentro de las diferentes enseñanzas. Así, el ratio femenino sube entre el profesorado dedicado a la Enseñanza Infantil y Primaria, colectivo en el que hay 8 mujeres por cada 2 hombres y el valor máximo de la brecha de género corresponde a la Enseñanza Especial Específica, en el que 9 de cada 10 educadores son mujeres.

Profesorado por tipo de enseñanza. Curso 2017-2018 (Porcentaje)



Por su parte, en la Enseñanza Universitaria se produce la situación contraria, ya que los varones suponen un 54,7% del total del profesorado mientras que las mujeres son el 45,3% en el curso 2017-2018.

La diferencia crece cuando se trata del género de los responsables de cátedras en la Universidad o en Escuelas Universitarias, puestos en los que sólo 1 de cada 4 docentes son mujeres (76,4% hombres, 23,6% mujeres).

En el Régimen Especial y Educación de adultos la brecha de género es muy similar a la existente en la Educación Universitaria, las profesoras suponen el 48,0% del profesorado y los profesores llegan al 52,0%.

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

Seguridad y Justicia

Año 2019

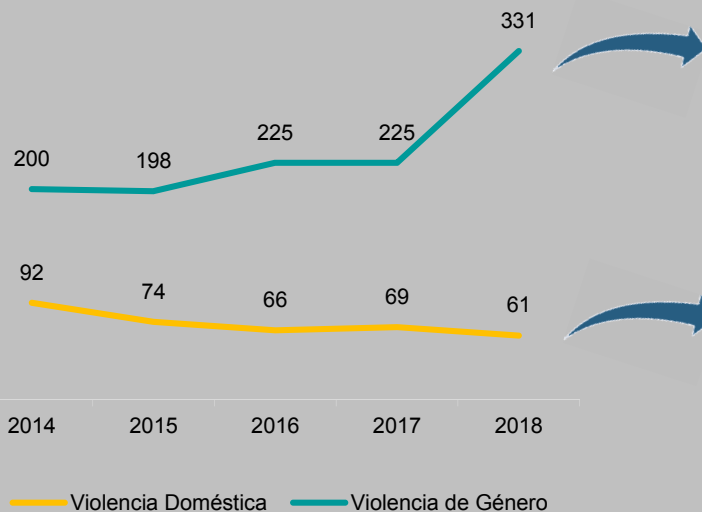
Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja

Seguridad y justicia

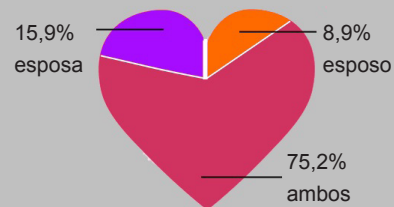
Víctimas por violencia doméstica y de género en La Rioja



Violencia de Género:
La víctima era pareja o novia del denunciado en 6 de cada 10 casos y ex-pareja o exnovia en los otros 4

Violencia Doméstica:
De las 61 víctimas de violencia doméstica, 38 son mujeres y 23 hombres

Divorcios según cónyuge que presenta la demanda. Año 2018



623 disoluciones matrimoniales, 18 más que el año previo.

De ellas, 597 eran divorcios, 23 separaciones y tres nulidades

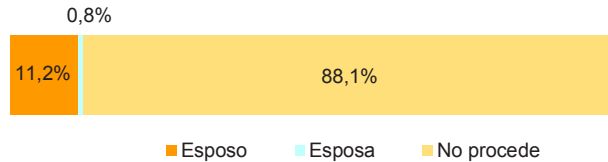
Condenados en La Rioja en 2018



En 2018 hubo en La Rioja 623 disoluciones matrimoniales, 18 más que en 2017, lo que supone un aumento del 3,0%.

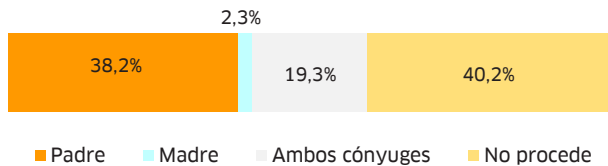
De las 623 rupturas, el divorcio continuó siendo la opción mayoritaria (el 95,8% del total) y apuntó una subida anual del 4,0%. Todos los divorcios fueron entre cónyuges de diferente sexo.

Divorcios según quien paga la pensión compensatoria. Año 2018



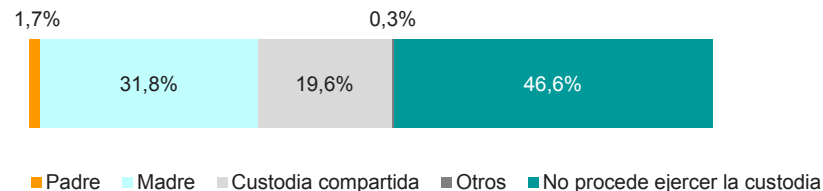
En los divorcios entre parejas de distinto sexo, la esposa tuvo que pagar una pensión compensatoria (la que recibe un cónyuge cuando se estima desigualdad económica entre ambos) en el 0,8% de las rupturas, mientras que pagó la pensión alimenticia para los hijos en el 2,3% de los divorcios.

Divorcios según quien debe pagar la pensión alimenticia. Año 2018



En el 46,6% de los divorcios entre personas de distinto sexo no procedía ejercer la custodia, por no haber niños o por ser mayores de edad.

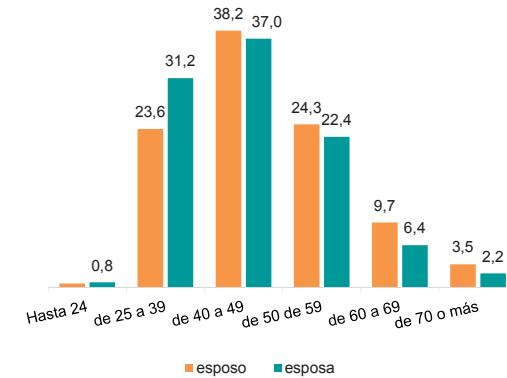
Divorcios según quien ejerce la custodia. Año 2018



La custodia de los hijos menores fue otorgada a la madre en el 31,8% de los divorcios entre personas de distintos sexo y al padre sólo en el 1,7% de las rupturas. La custodia compartida se dio en el 19,6% de los divorcios. Esta última ha subido de forma importante en los últimos años, ya que por ejemplo en 2013 sólo era el 8,7%.

Divorcios según edad de los cónyuges en La Rioja. Año 2018

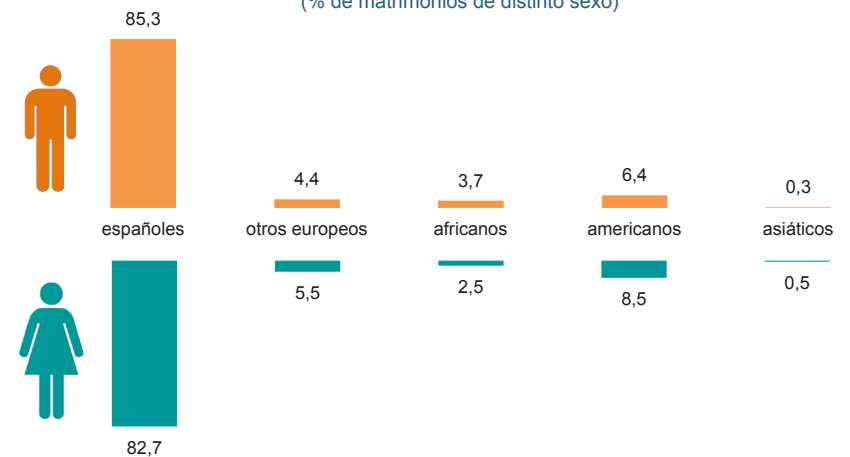
(% de matrimonios de distinto sexo)



En los 597 matrimonios de distinto sexo que se divorciaron en 2018 las mujeres son más jóvenes que los hombres; un 31,2% de féminas tenía entre 25 y 39 años y otro 37,0% entre 40 y 49 años. Los porcentajes para los hombres para esos grupos de edad son 23,6% y 38,2% respectivamente.

Divorcios según nacionalidad de los cónyuges en La Rioja. Año 2018

(% de matrimonios de distinto sexo)

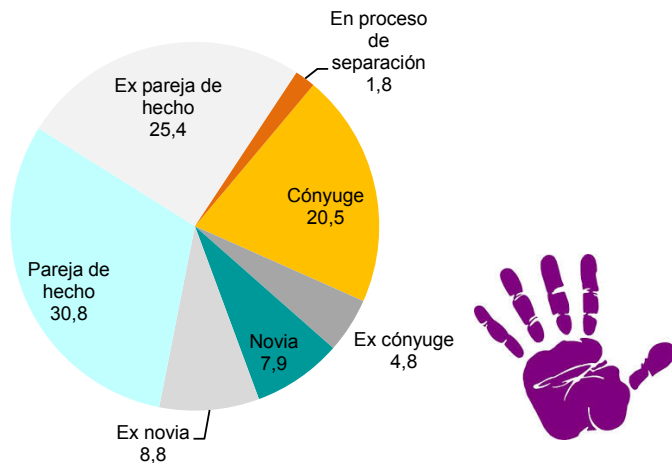


Al introducir la variable nacionalidad de los cónyuges en los divorcios de parejas de distinto sexo, son españoles el 85,3% de los varones y el 82,7% de las mujeres. Además entre los hombres hay un 6,4% de americanos, un 4,4% de otros europeos, un 3,7% de africanos y un 0,3% de asiáticos. En el caso de las mujeres extranjeras que se divorcian también predominan las americanas con un 8,5% del total de divorciadas, le siguen con un 5,5% las europeas, hay un 2,5% de africanas y un 0,5% de asiáticas.

La **violencia de género** es todo acto de violencia física o psicológica (incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad) que se ejerza contra una mujer por parte del hombre que sea o haya sido su cónyuge o esté o haya estado ligado a ella por una relación similar de afectividad aún sin convivencia.

Durante 2018 hubo en La Rioja 331 víctimas de violencia de género y por esos hechos hubo 326 denunciados. En relación a 2017 hubo 106 víctimas más y 101 denunciados más. Lo que supone un crecimiento del 47,1% en el caso de las víctimas y un 44,9% en el de los denunciados.

Relación de la víctima de género con el denunciado. Año 2018
(Porcentaje)



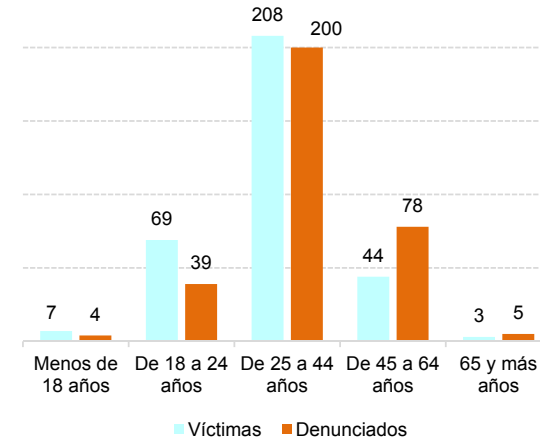
La situación más frecuente en la violencia de género en La Rioja a lo largo de 2018 es que la víctima es la compañera sentimental del denunciado; es la pareja de hecho en un 30,8% de los casos, la esposa en un 20,5% y la novia en otro 7,9% de las denuncias. Además en un 1,8% de los casos están en proceso de separación.

Señalar que en 4 de cada 10 casos de violencia de género la víctima ya no es pareja de su agresor: en un 25,4% de las agresiones es la ex-pareja, en un 8,8% la ex-novia y en el 4,8% restante están divorciados.

En cuanto a la edad, el grupo entre 25 y 44 años es el que más peso tiene, con 208 víctimas (62,8%) y 200 (61,3%) denunciados.

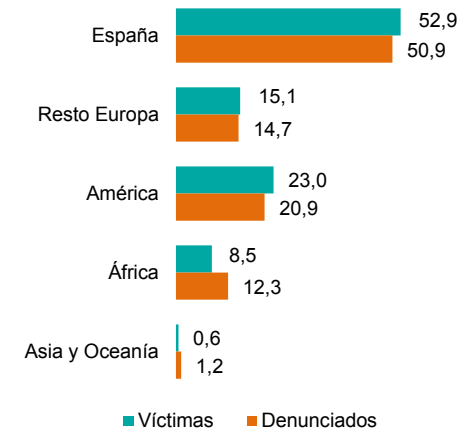
Es destacable que 7 (2,1%) de las víctimas y 4 (1,2%) de los denunciados tienen menos de 18 años.

Número de víctimas y denunciados por violencia de género por edad. Año 2018



Por nacionalidad es reseñable es que hay más víctimas (52,9%) que denunciados (50,9%) que han nacido en nuestro país.

Víctimas y denunciados por violencia de género por lugar de nacimiento. Año 2018

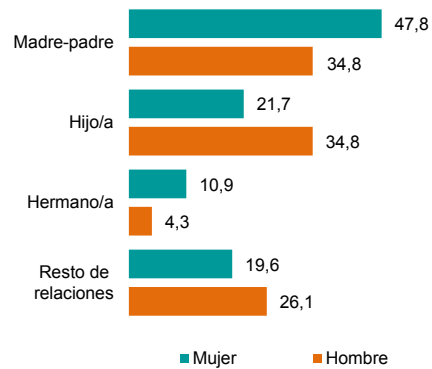


En los últimos 15 años ha habido 6 **víctimas mortales** por violencia de género en La Rioja; el último se produjo en 2009. De las 396 infracciones cometidas por violencia de género en 2018, ha habido 242 delitos por lesiones, 59 por amenazas, 43 por quebranto de condena, 25 por torturas e integridad moral y hasta 2 agresiones sexuales, entre otros delitos.

La **violencia doméstica** es todo acto de violencia física o psicológica ejercido tanto por un hombre como por una mujer, sobre una persona con la que existe una relación familiar (descendientes, ascendientes, cónyuges, hermanos, etc.) a excepción de los casos considerados de violencia de género.

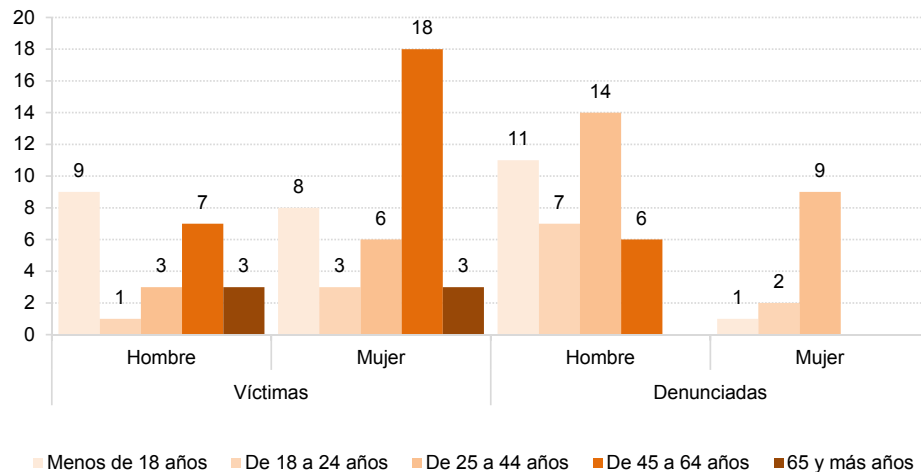
En 2018 hubo 61 víctimas de violencia doméstica en La Rioja, 23 hombres y 38 mujeres. Además hubo 50 personas denunciadas, 38 hombres y 12 mujeres.

Relación víctimas y personas denunciadas por violencia doméstica. Año 2018
(Porcentaje)



Al analizar la relación familiar existente entre víctima y personas denunciadas, la mujer víctima es madre de la persona denunciada en el 47,8% de los casos, hija en el 21,7% de las denuncias, hermana en un 10,9% y tiene otra relación con el denunciado (cuñada, prima, etc) en un 19,6%.

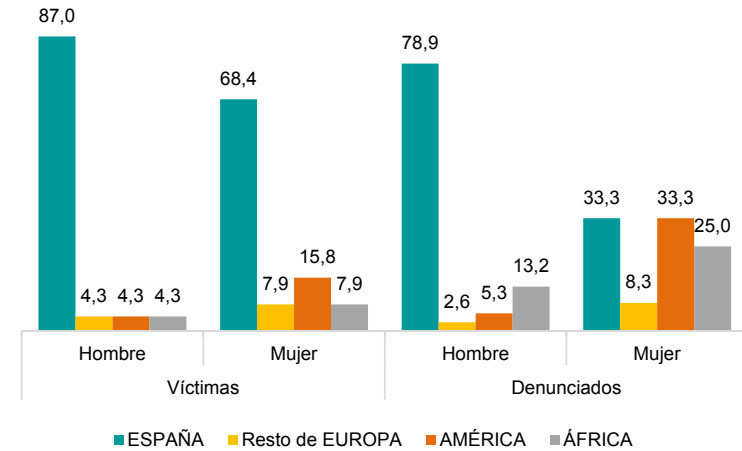
Número de víctimas y denunciados de violencia doméstica por edad. Año 2018



Entre las víctimas, 18 (47,4%) de las mujeres y 7 (30,4%) de los hombres tienen entre 45 y 64 años. También es destacable que hay 9 hombres y 8 mujeres de menos de 18 años.

Entre las personas denunciadas, el grupo de edad más frecuente es el de 25 a 44 años (36,8% de los hombres y 75,0% de las mujeres). Vuelve a ser reseñable la juventud de los individuos denunciados, hay 11 (28,9%) hombres menores de 18 años y otros 7 (18,4%) de entre 18 y 24 años.

Víctimas y denunciadas por violencia doméstica según nacionalidad
(Porcentaje)



Por nacionalidad, dos tercios de las víctimas femeninas son españolas (el 68,4%). Del otro tercio restante que suponen las extranjeras, un 15,8% provienen de América, un 7,9% de algún país europeo y otro 7,9% de África.

Entre las mujeres denunciadas un 33,3% son españolas y otro 33,3% son americanas. El 25,0% son de origen africano y el 8,3% restante de otro país europeo. En el caso de los hombres, 9 de cada 10 víctimas son españolas y el resto se reparte de igual manera entre resto de europeos, americanos y africanos.

Entre los varones denunciados también dominan claramente los españoles (78,9%), seguidos a gran distancia de africanos (13,2%), americanos (5,3%) y resto de europeos (2,6%).

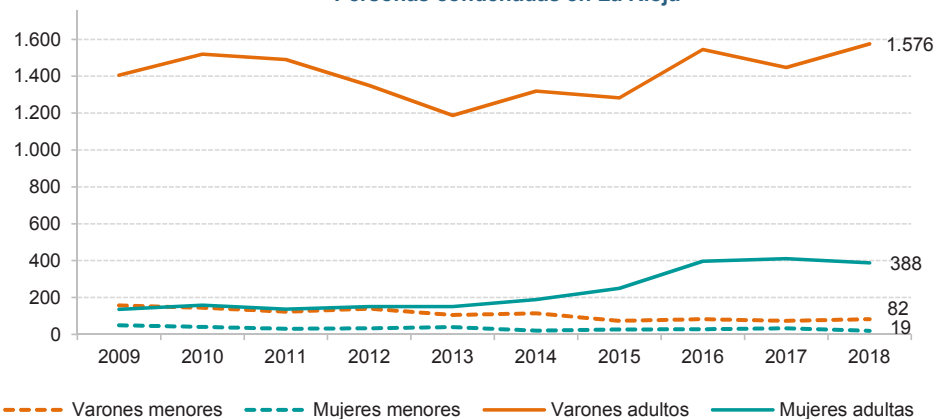
Dentro de las 96 infracciones penales con sentencia firme, hubo un homicidio, 50 delitos de lesiones, 14 de amenazas y 13 de torturas, entre otros.

Por su parte, entre las 309 medidas y penas impuestas, destaca 35 penas privativas de libertad, 59 prohibiciones de acercarse a la víctima y 44 prohibiciones de comunicarse con la víctima.

A lo largo de 2018 hubo en La Rioja 2.065 personas **condenadas**, 1.964 mayores de edad y 101 entre 14 y 17 años. El peso relativo de las mujeres condenadas es del 19,8% entre la población adulta y del 18,8% entre los menores.

A lo largo de 2018 se impusieron 5.458 **penas** a las personas condenadas adultas en La Rioja; de ellas, el 85,8% se impusieron a hombres y el 14,2% a mujeres.

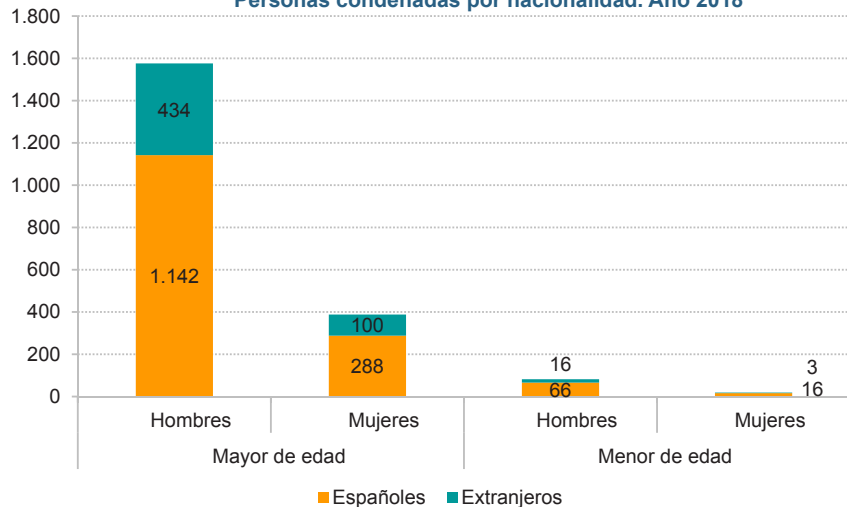
Personas condenadas en La Rioja



En 2015 hubo un importante incremento en el número de personas condenadas adultas pero se debe principalmente a que entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

Por ciudadanía, son de nacionalidad española el 72,5% de los hombres y el 74,2% de las mujeres entre la población adulta condenada, y en el caso de los menores, el 80,5% de los varones y el 84,2% de las féminas.

Personas condenadas por nacionalidad. Año 2018



Penas impuestas a las personas condenadas adultas. Año 2018



Las multas supusieron un 49,7% de las penas impuestas a mujeres y el 27,5% en el caso de los hombres. La prisión por su parte representó el 18,2% para los varones y el 15,2% para las féminas.

En el caso de los menores se impusieron 152 medidas, el 84,2% a hombres y el 15,8% a mujeres. La realización de tareas socioeducativas fue la medida más frecuente para los chicos (24,2%) y más aún para las chicas (29,2%). En segundo lugar se sitúa la libertad vigilada, impuesta al 23,4% de los menores condenados varones y al 12,5% de las féminas. En tercer lugar se encuentra la prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima, con un 20,3% para los hombres y 12,5% para las mujeres.

También en 2018 hubo 10 personas adultas condenadas por **delitos sexuales**, los mismos que en 2017. Por el mismo tipo de delito se condenó a 6 personas menores de edad (3 en 2017).

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

Ciencia y Tecnología

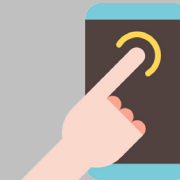
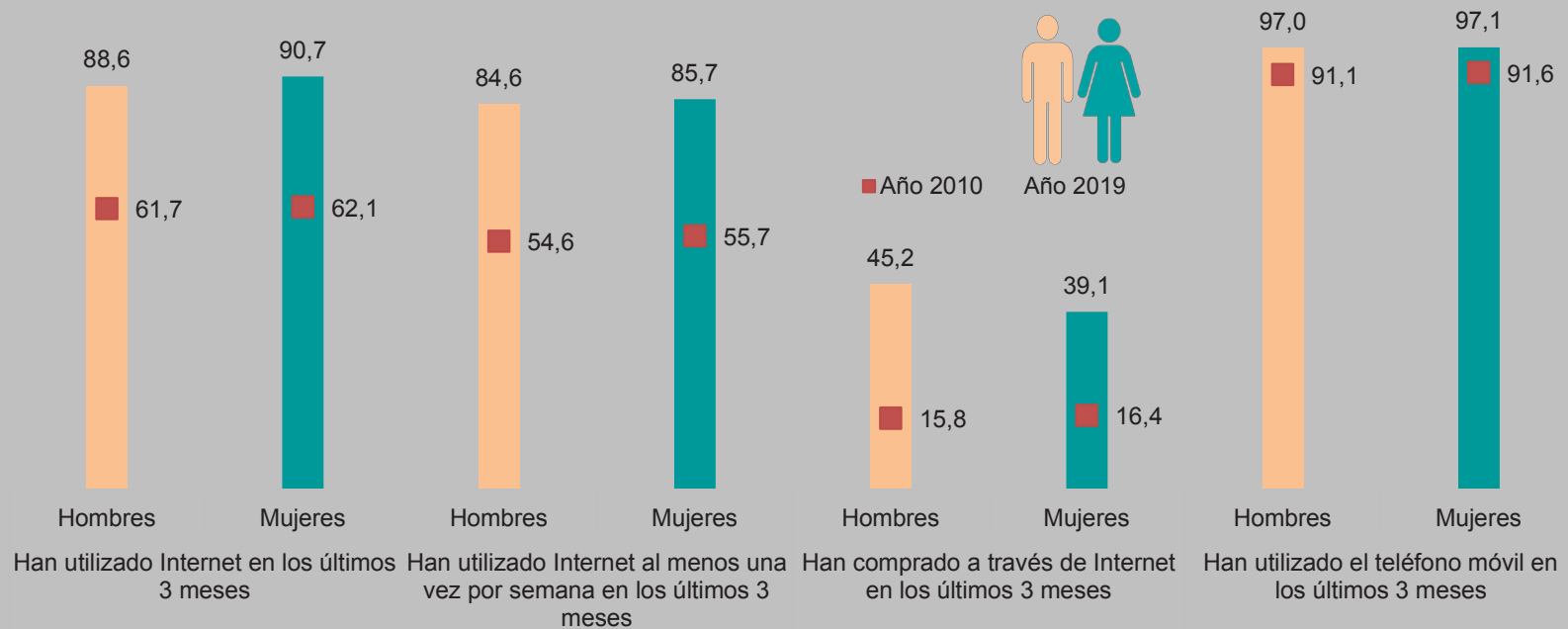
Año 2019

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja

Población según uso de TIC en 2019 (% de personas de 16 a 74 años)



El estudio de la mujer en la tecnología no se limita únicamente al acceso a Internet, sino que resulta necesario realizar un análisis tanto de los usos como de las habilidades digitales para evaluar su incorporación al mundo de las nuevas tecnologías.

De hecho, en términos generales, el elevado número de personas usuarias de ordenadores y de las conexiones a Internet en nuestra comunidad indica un uso bastante similar entre ambos sexos. En cambio, se advierte que la brecha digital está relacionada con el conocimiento y, más específicamente, con las habilidades digitales necesarias para obtener todos los beneficios del acceso.

Entrando en materia, entre la población de 16 a 74 años residente durante 2019 en La Rioja, el 88,6% de los varones y el 90,7% de las féminas habían usado el **internet** en los 3 últimos meses, si bien se perciben importantes diferencias si tenemos en cuenta también la edad.



Entre los varones menores de 45 años, el 100% de los encuestados había usado internet en los tres últimos meses, mientras que entre las mujeres de esa edad todas lo han usado, menos un 8,0% de las que tienen entre 25 y 34 años.

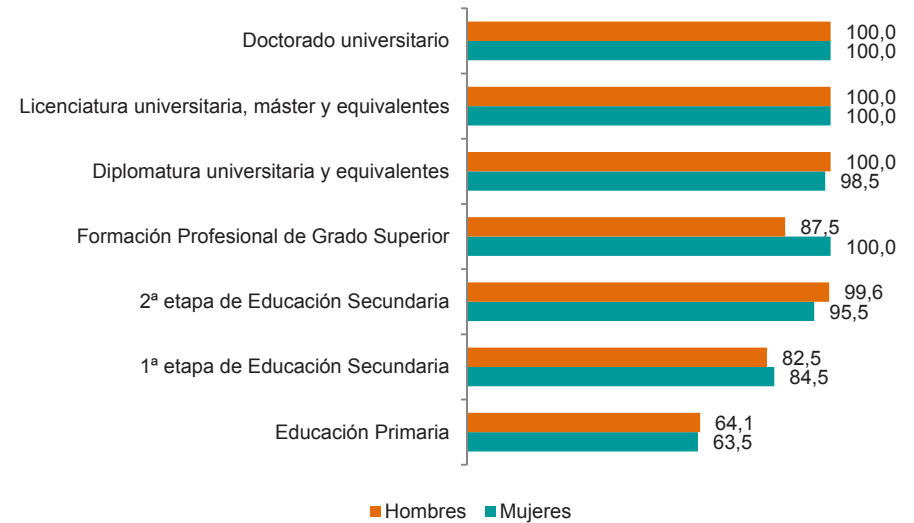
El uso de internet va disminuyendo con la edad, aunque se sigue manteniendo hasta los 65 años; a partir de esa edad solo se conectaron a la red el 51,7% de los hombres y el 62,6% de las mujeres.

Por nacionalidad, entre la ciudadanía nacional, los hombres (88,2%) usan internet menos que las mujeres (91,2%) y entre las personas foráneas, es al revés (hombres 92,0%, mujeres 87,1%).

En cuanto al uso de internet según los estudios terminados, la utilización aumenta con el nivel de estudios, tanto para hombres como para mujeres.

Uso del internet en los últimos tres meses según estudios terminados. Año 2019

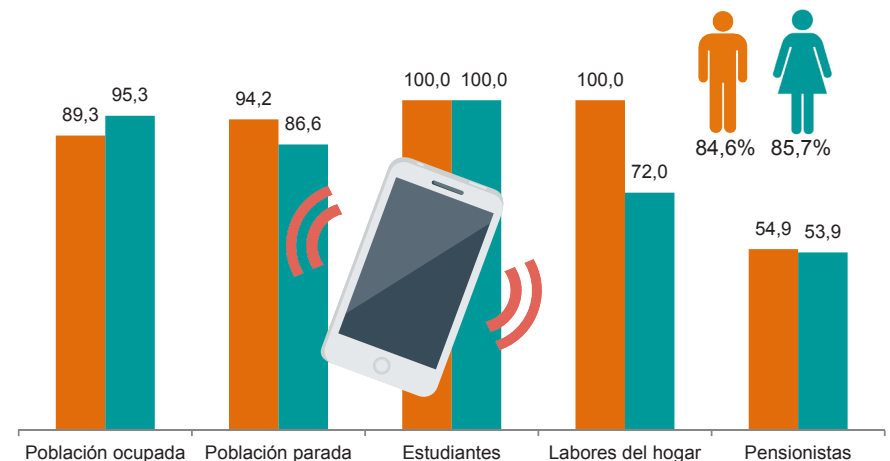
(% de población de 16 a 74 años)



Respecto al acceso más frecuente a internet, el porcentaje de mujeres que han accedido una vez por semana durante los últimos 3 meses supera en un punto al de hombres aunque también hay claras diferencias por situación laboral.

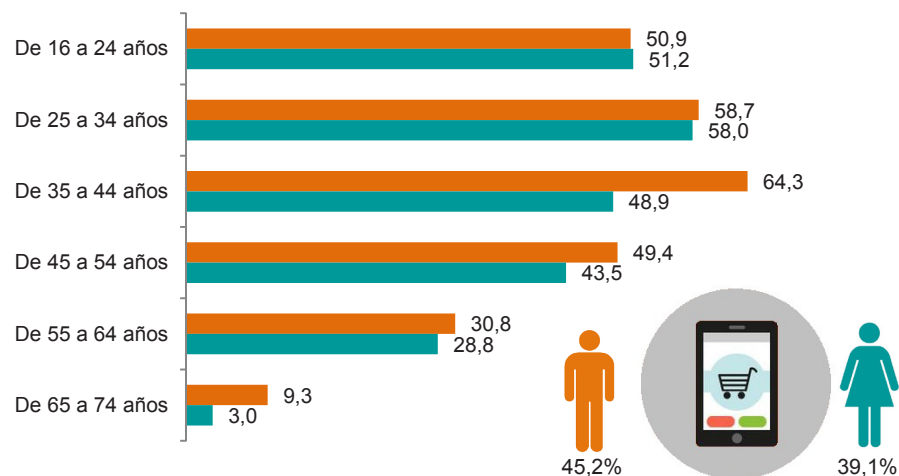
Población que ha usado internet al menos una vez a la semana. Año 2019

(% de personas de 16 a 74 años)



En lo relativo a la **compra por internet** en el trimestre anterior, también se ha producido un importante avance en la última década, pasando en 2010 de realizarla el 16,4% de las mujeres a ser el 39,1% en 2019. En el caso de los hombres se ha pasado del 15,8% al 45,2%.

Compra por internet en los últimos 3 meses. Año 2019
(% de personas de 16 a 74 años)



También en este ámbito se aprecian importantes diferencias por edad y por sexo y la mayor divergencia se encuentra en el colectivo de entre 35 y 44 años; el 64,3% de los hombres de esa edad compraron on-line en los 3 últimos meses frente al 48,9% de las féminas. El porcentaje de mujeres sólo supera al de hombres en el grupo entre 16 y 24 años y la diferencia es mínima (3 décimas).

Las personas de nacionalidad española son más proclives a comprar por internet tanto entre los hombres (46,5% españoles, 34,4% extranjeros) como entre las mujeres (40,9% españolas, 26,4% extranjeras).

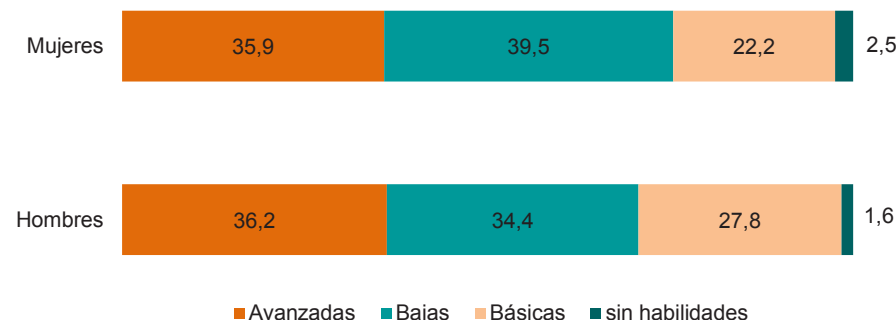
El porcentaje de mujeres que compran por internet alcanza el valor más alto (61,7%) para una Formación de Grado Superior (60,4% para los hombres) y en el caso de los varones (79,9%) para aquellos con Licenciatura universitaria, master o equivalente.

Por situación laboral, las personas estudiantes (63,4% mujeres, 57,4%) son los que más compran on-line. Entre las mujeres ocupadas, el 54,5% compran vía web (51,8% hombres), mientras que entre las paradas sólo compraron el 24,9% (42,5% hombres).

El 15,4% de las amas de casa declaró haber comprado por internet en los últimos 3 meses. No hay datos sobre los hombres en esta misma situación.

En materia de **competencias digitales**, el Instituto de Estadística de La Rioja ha revelado que en el año 2019 las personas con habilidades digitales avanzadas eran un 35,9% de las mujeres y un 36,2% de los hombres. Las habilidades eran bajas para el 39,5% de las féminas y el 34,4% de los varones.

Habilidades digitales. Año 2019
(% de personas de 16 a 74 años)



Con las competencias básicas se declaran el 22,2% de las mujeres y el 27,8% de los hombres y sin ninguna habilidad digital encontramos el 2,5% de la población femenina y el 1,6% de la masculina.

Esta diferencia de habilidades tecnológicas está en parte relacionada con los estudios realizados y el interés particular por determinados ámbitos. Así, en lo que concierne a los estudios de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, de las 3.590 personas matriculadas en la Universidad de La Rioja en el curso 2018/19, el 37,9% estaban matriculadas en este tipo de estudios, si bien, entre los varones la tasa subía al 49,8% y para las mujeres se queda en el 28,6%.

El uso de TIC de los niños



La proporción de uso de tecnologías de información por la **población infantil** (de 10 a 15 años) es muy elevada. El 71,3% de los varones y el 70,4% de las féminas disponen de un teléfono móvil en 2019. Cifras superiores se obtienen para la utilización de un ordenador en los últimos 3 meses (92,3% niños, 94,2% niñas) y para el Uso de internet en el último trimestre (94,6% niños, 90,8% niñas).

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

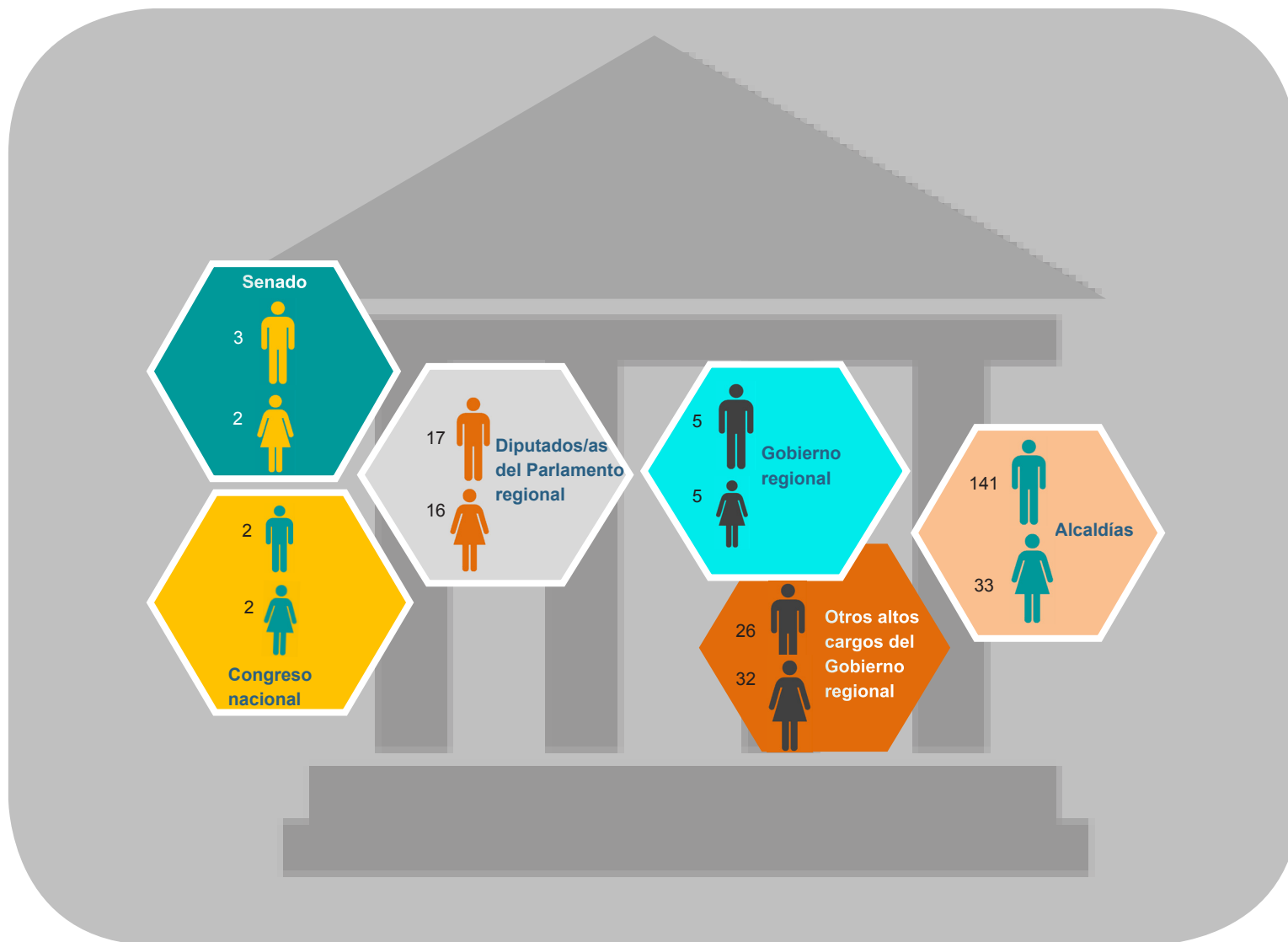
Órganos de Gobierno

Año 2019

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja



La Comunidad Autónoma de La Rioja es una circunscripción electoral única que cuenta en 2019 con 4 representantes (2 hombres y 2 mujeres) en el **Congreso de los Diputados** del Estado español y 5 en el **Senado**, de los que 3 son hombres y 2 son mujeres, cifras que reflejan una presencia femenina muy por encima de la media española.

En el ámbito regional, el **Parlamento riojano** tiene 33 representantes de los que el 51,5% (17) son varones, mientras que el 48,5% (16) son féminas.

El **gobierno regional** por su parte está dirigido por primera vez por una presidenta y las consejerías están dirigidas por 5 hombres y 4 mujeres que desarrollan sus tareas de gobierno con un equipo de 49 altos cargos, entre los que hay 22 hombres (44,9%) y 27 mujeres (55,1%).

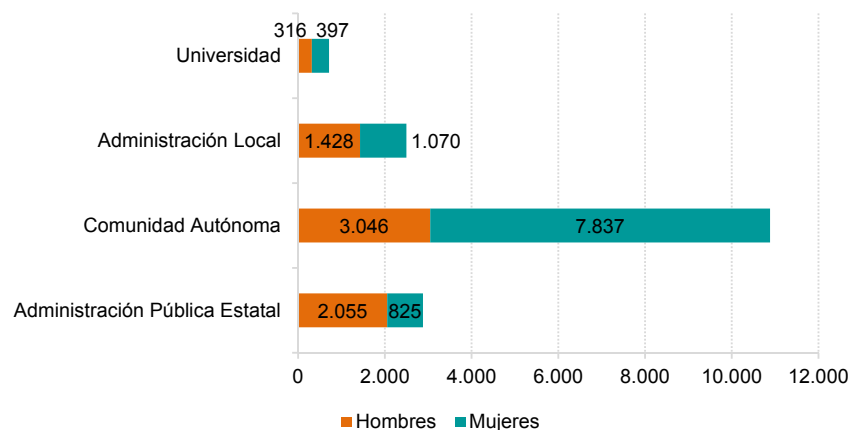
En cuanto a las demarcaciones municipales, las cifras reflejan una alta masculinización en las **alcaldías**, ya que aproximadamente 8 de cada 10 ayuntamientos están encabezados por hombres y sólo 2 por mujeres. Por su parte, ente las 850 concejalías, solo el 34,2% están ocupadas por mujeres.

Fuera del entorno político y en relación al personal al servicio de la ciudadanía riojana, a 1 de enero de 2019 hay en nuestra región 16.974 personas en el funcionariado, de los que el 60% son mujeres y el 40% son varones.

Un 17,0% del personal funcionario de La Rioja pertenece a la **Administración Pública Estatal** y 7 de cada 10 de ellos, son hombres. Esta masculinización se debe a que en este colectivo están englobadas, entre otros, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (87,2% de hombres) y las Fuerzas Armadas (81,6% hombres).

En la **Administración Local** (14,7% del total) los varones representan el 57,2% del funcionariado y las mujeres el 42,8%.

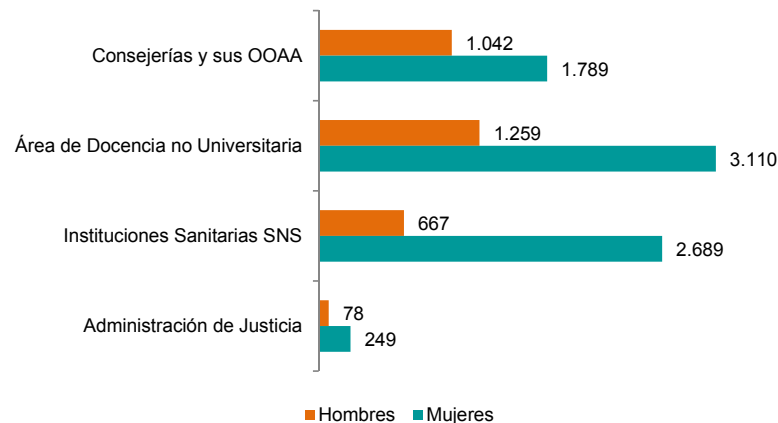
Funcionariado en La Rioja. Año 2019



El personal de la **Universidad de La Rioja** supone el 4,2% del funcionariado regional y es la entidad con mayor paridad (44,3% hombres, 55,7% mujeres).

Por su parte la **Administración regional** alberga al 64,1% del personal funcionario de La Rioja y entre ellos 7 de cada 10 son mujeres.

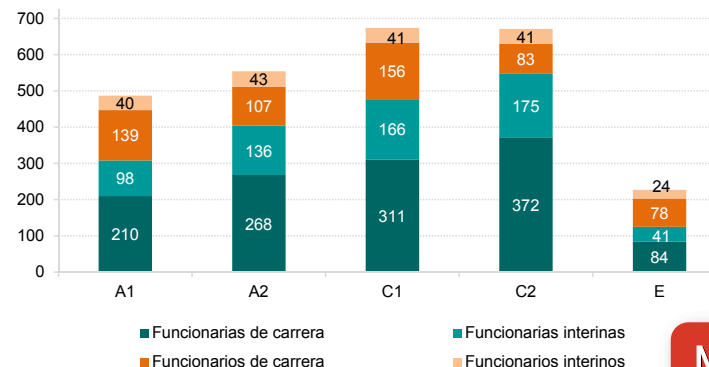
Personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Año 2019



Las mujeres son mayoría en todos los departamentos, en las Consejerías y Organismo autónomos las féminas son el 63,2%; en el Área de Docencia no Universitaria el porcentaje llega al 71,2%: En las Instituciones Sanitarias se alcanza el 80,1% y en la Administración de Justicia el 76,1%.

Por niveles, los colectivos del funcionariado públicos más feminizados son el grupo A2, en el que los varones sólo son el 27,1% de los activos y el grupo C2 en el que el peso relativo de los hombres baja hasta el 18,5% del personal.

Personal funcionario de las Consejerías por nivel. Año 2019



Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

Índice de Igualdad de Género

Año 2019

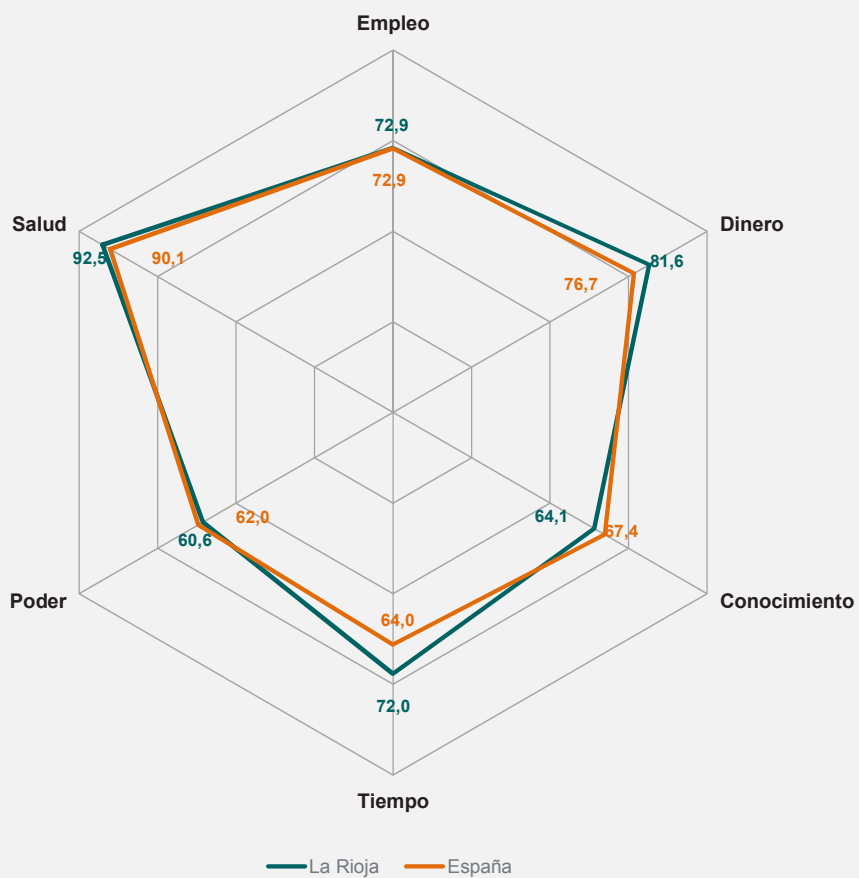
Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



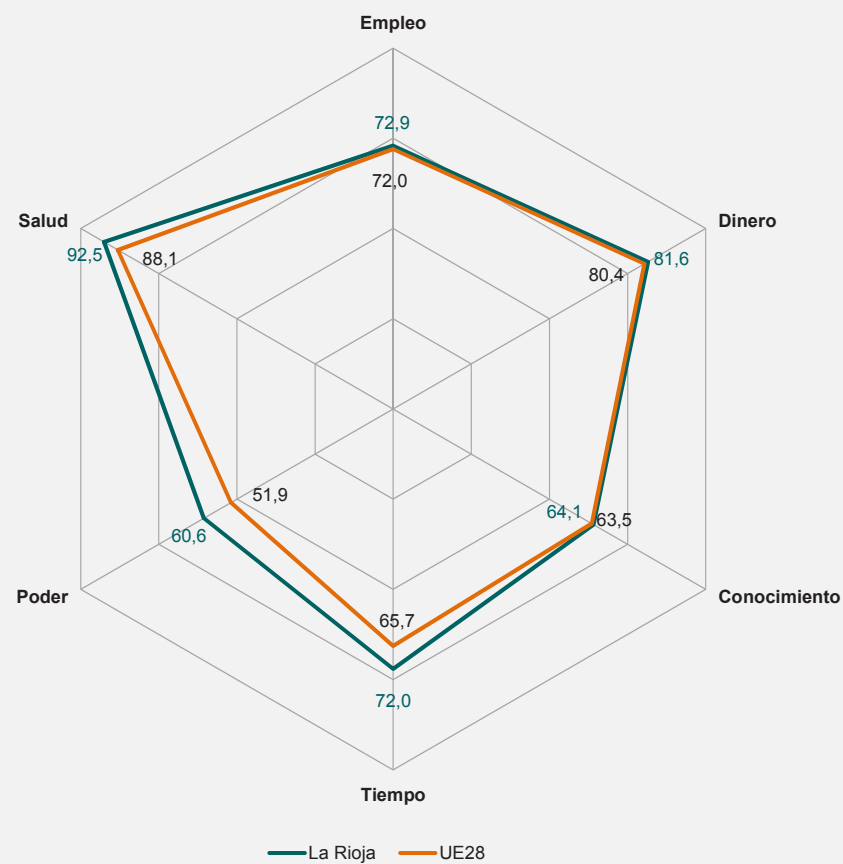
Instituto
de Estadística
de La Rioja

Comparativa del Índice de Igualdad de Género

Índice de Igualdad de Género La Rioja _España
Año 2019



Índice de Igualdad de Género La Rioja _Unión Europea (28)
Año 2019



El **Índice de Igualdad de Género** es un indicador sintético que se obtiene compilando indicadores básicos individuales en una sola medida sobre la base de un concepto multidimensional. Se elabora empleando la metodología del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE).

Resume en una escala adimensional las desigualdades que todavía existen entre hombres y mujeres en una serie de aspectos relevantes que afectan a su bienestar y desarrollo personal.

Se emplean 31 indicadores agrupados en 14 subdimensiones que a su vez se agrupan en 6 dimensiones diferentes que son: Trabajo, Dinero, Conocimiento, Tiempo, Poder y Salud.

El índice toma valores entre 1 y 100 de manera que cuanto mayor es el índice más cerca se está de la igualdad absoluta.

Índice de Igualdad de Género en La Rioja en 2019

En el año 2019 el **Índice de Igualdad de Género alcanzó en La Rioja 71,1 puntos**. Este valor se puede interpretar de dos maneras diferentes: la igualdad ha alcanzado un 71,1% de lo que podría lograr como máximo pero la igualdad plena aún se encuentra a casi 29 puntos.

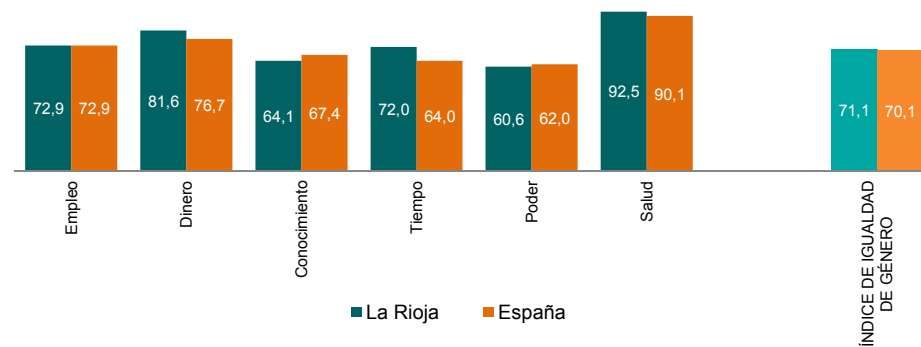
	La Rioja	España	UE28
ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO	71,1	70,1	67,4
Empleo	72,9	72,9	72,0
Participación	80,1	79,1	80,9
Segregación y calidad del trabajo	66,4	67,1	64,0
Dinero	81,6	76,7	80,4
Recursos financieros	73,0	72,2	73,8
Situación económica	91,2	81,4	87,7
Conocimiento	64,1	67,4	63,5
Logro y participación	71,1	76,0	72,8
Segregación	57,7	59,7	55,4
Tiempo	72,0	64,0	65,7
Cuidados personales	74,5	74,5	70,0
Actividades sociales	69,7	55,0	61,6
Poder	60,6	62,0	51,9
Político	79,9	76,8	55,0
Económico	45,9	53,4	43,6
Social	60,6	58,1	58,2
Salud	92,5	90,1	88,1
Estado	97,6	94,1	92,2
Conducta	81,8	78,6	75,4
Acceso	99,3	98,9	98,3

Fuente: La Rioja: Instituto de Estadística de La Rioja
España y UE28: Instituto Europeo para la Igualdad de Género (IEGE)

El valor del Índice obtenido para La Rioja es un punto superior al de España y está 3,7 puntos por encima del valor de la Unión Europea.

En la tabla anterior se ofrecen los datos por dimensiones y subdimensiones. Se observa que las dimensiones en las que la igualdad plena se encuentra más próxima en La Rioja son **Salud, Dinero y Empleo**.

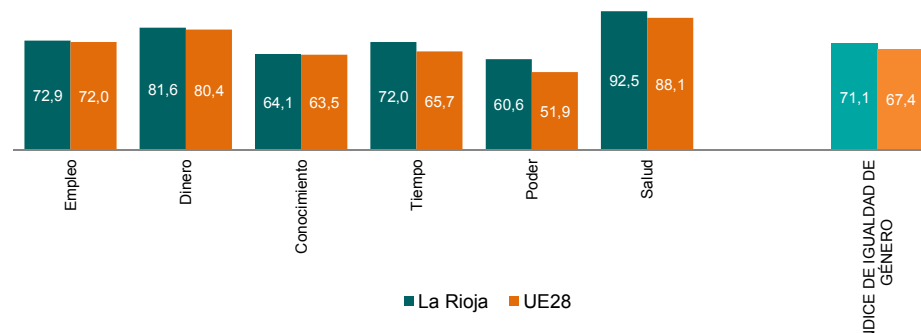
Índice de Igualdad de Género La Rioja_España. Año 2019



Por el contrario, las dimensiones donde la desigualdad es mayor son **Tiempo, Conocimiento y Poder**. Al comparar La Rioja con España, la ventaja de nuestra región se concreta en las dimensiones de Dinero y Tiempo, mientras que obtiene peor resultado en Conocimiento y Poder.

Por subdimensiones, La Rioja destaca con los valores más próximos a la igualdad plena y por encima de España y la Unión Europea en Acceso a la sanidad, Estado de Salud y Situación económica. En Acceso a la sanidad y en Estado de salud la igual es casi plena, mientras que en Situación económica el valor de La Rioja está por encima de 90.

Índice de Igualdad de Género La Rioja_Unión Europea (28). Año 2019



Por su parte, la sociedad riojana obtiene mejor resultado que la Unión Europea en todas las dimensiones. Destaca la dimensión Poder, en la que La Rioja obtiene casi 8 puntos más que la Unión Europea. Por el contrario, en Poder económico La Rioja obtiene un 45,9, muy lejos de la igualdad plena. En esta subdimensión es donde más alejadas están de la igualdad las tres zonas geográficas consideradas.

Sin embargo, en la subdimensión Poder político, que mide la participación de mujeres y hombres en los órganos de representación y decisión política, tanto La Rioja como España destacan con valores cercanos al 80. Se muestra así que el avance de las mujeres en el poder político no tiene correspondencia en el poder económico. En las organizaciones sociales el acceso de las mujeres a los puestos de poder es también discreto.

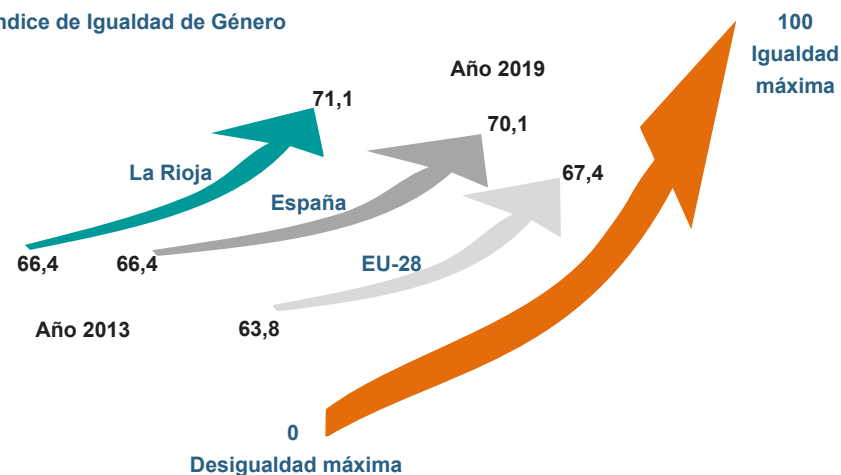
Evolución del Índice de Igualdad de Género en La Rioja

Entre 2013 y 2019 la evolución del Índice de Igualdad de Género ha sido positiva y ha mejorado en 4,6 puntos.

	2013	2019	Diferencia 2019-2013
ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO	66,4	71,1	4,6
Empleo	70,6	72,9	2,3
Participación	77,5	80,1	2,6
Segregación y calidad del trabajo	64,4	66,4	2,1
Dinero	76,6	81,6	5,1
Recursos financieros	69,3	73,0	3,7
Situación económica	84,5	91,2	6,7
Conocimiento	56,4	64,1	7,6
Logro y participación	73,3	71,1	-2,2
Segregación	43,4	57,7	14,3
Tiempo	64,8	72,0	7,3
Cuidados personales	61,0	74,5	13,5
Actividades sociales	68,9	69,7	0,8
Poder	57,4	60,6	3,1
Político	71,2	79,9	8,6
Económico	42,9	45,9	3,0
Social	62,0	60,6	-1,4
Salud	91,5	92,5	1,0
Estado	95,1	97,6	2,5
Conducta	81,8	81,8	0,0
Acceso	98,5	99,3	0,8

Fuente: Instituto de Estadística de La Rioja

Índice de Igualdad de Género



Aunque esta cifra, en la escala de 1 a 100 en que se mide el índice, pone de manifiesto la lentitud con la que se avanza hacia la igualdad de género.

En el detalle por dimensiones y subdimensiones se observa que la mayoría de los datos han mejorado con relación a la situación existente en 2013, destacando los 7,6 puntos que ha aumentado el Conocimiento; en particular, la subida se ha producido en la subdimensión Segregación. A pesar de ello, este ámbito sigue estando lejos de la igualdad, lo que indica que hombres y mujeres se especializan en estudios diferentes.

Por su parte, la dimensión Tiempo recoge un incremento de 7,3 puntos debido al importante aumento 13,5 puntos en el ámbito de los Cuidados personales ya que las Actividades sociales siguen casi al mismo nivel de 2013.

En el análisis realizado, también destaca el aumento anotado en la subdimensión Poder político, con una subida de más de 8 puntos en estos últimos 6 años. Esta mejora no se traslada de la misma manera al Poder económico que recoge una subida de solo 3 puntos y mucho menos al Poder social, donde el índice ha descendido 1,4 puntos entre 2013 y 2019.

Otra subdimensión que aumenta en el periodo considerado es Situación económica, campo que experimenta un crecimiento de casi 7 puntos.

Sin embargo, en este periodo de tiempo, alguna subdimensión ha descendido, lo que significa que la igualdad ha retrocedido en algunos ámbitos; por ejemplo Logro y participación refleja una bajada de 2,2 puntos y Poder social desciende 1,4 puntos.

Más datos >